

# LOS SITIOS



DIARIO DEL MOVIMIENTO EN GERONA

Viernes, 16 de enero de 1976 - Número 9.966

**CONSEJO de  
MINISTROS**

**Propuesta al Rey  
de la prórroga  
de la Legislatura  
de las Cortes,  
por un año**

**Del  
Sahara,  
con las  
manos  
vacías**

**EL GOBIERNO  
CONFIRMA ASI  
SU DECIDIDO  
PROPOSITO DE  
CONSOLIDACION  
Y REFORMA**

(PAGINA 2)



**El Rey, con el Consejo Supremo  
de Justicia Militar**

El Rey, Don Juan Carlos I, recibió en audiencia, en el Palacio de Oriente, a los miembros del Consejo Supremo de Justicia Militar, presididos por el Vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, don Santiago Díaz de Mendivil.

**KISSINGER  
VISITARA  
MADRID  
LOS DIAS 24 y 25**

**OBJETIVO: "ENCONTRAR  
LOS MEDIOS PARA FORTALECER  
LOS ESTRECHOS LAZOS  
QUE UNEN A AMBOS GOBIERNOS"**

(PAGINA 2)

**PROXIMO  
HOMENAJE  
A JOSEP PLA,  
EN MADRID**

Será presentada la traducción de Dionisio Ridruejo de su "Cuadern gris"

(PAGINA 2)



El pasado domingo el Ejército español ha salido del Sahara. El parte, escueto y conciso, corresponde al estilo de nuestra estirpe militar, después de dejar escritas en las tierras ardientes del desierto páginas de su más reciente y brillante historia.

(Pasa a la última pág.)

**En la toma de posesión del Gobernador  
de Barcelona**

**"Una Cataluña institucionalizada  
es necesaria para una España  
democrática" (Fraga)**



**PALAMOS,  
A LA CABEZA  
DE LA  
NAVEGACION  
DE RECREO**

Barcelona, 15. (Cifra.)

«Una Cataluña fuerte y satisfecha es necesaria para una España grande; una Cataluña institucionalizada es necesaria para una España democrática, como una España grande y progresiva es necesaria para una Cataluña próspera y pacífica», ha dicho el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de la Gobernación, Manuel Fraga Iribarne, en el acto de toma de posesión del nuevo gobernador civil de Barcelona, Salvador Sánchez Terán, al que asistieron también los ministros de

(Pasa a la pág 5)

**Vacante del "Grupo de los Cuarenta"**

**García Hernández,  
García Rodríguez Acosta  
y Lamo de Espinosa,  
terna para  
consejero nacional**

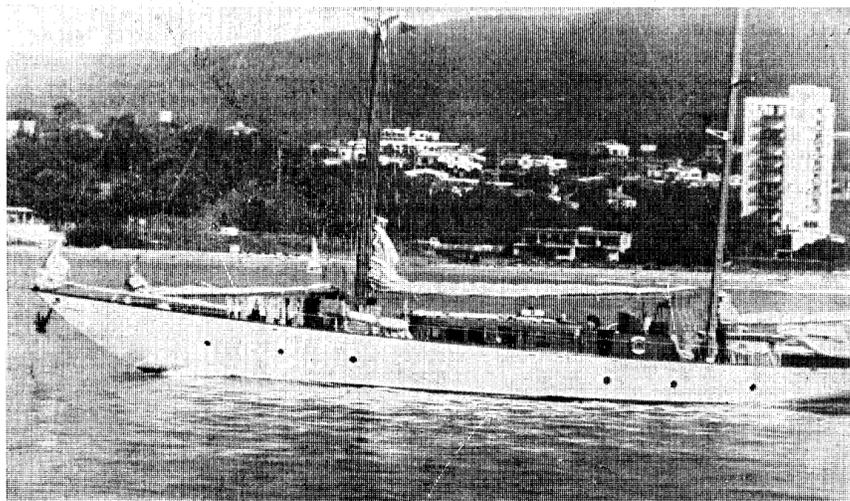
Madrid, 15. (Cifra.) Poco después de las once de esta mañana, ha dado comienzo en la sede del Consejo Nacional la reunión de los consejeros nacionales del «Grupo de los cuarenta» para formar una terna de la que el Pleno del Consejo Nacional elegirá a la persona que ha de cubrir la vacante existente en el Grupo tras la muerte de Fernando Herrero Tejedor.

El Presidente del Gobierno y del Consejo Nacional, Carlos Arias Navarro, miembro de este Grupo, llegó al Palacio del Consejo Nacional media hora antes de la señalada para el comienzo de la reunión.

Igualmente son miembros de este Grupo y asisten a la reunión el Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández Miranda, y los Ministros señores Pita da Veiga y Solís Ruiz.

En el momento de comenzar la reunión, se encontraban presentes los

(Pasa a la pág. siguiente)



Fueron 670 las embarcaciones de recreo de todas las nacionalidades que recalaron en este puerto durante el año 1975 y que están registradas en los libros de entrada. Unidas a las 400 que en verano componen la flota del Club Náutico, confieren a Palamós la supremacía de primer puerto de recreo de la Costa Brava. (Foto Crosa).

**DALI QUIERE LLEVAR  
AL MUSEO DE  
FIGUERAS CINCUENTA  
DE SUS OBRAS**

**En marzo  
se abrirá  
la matrícula  
para las  
clases  
de pintura**

(PAGINA 5)

**Menos que en 1974  
112 muertos  
en accidentes  
de tráfico, en  
Gerona, en 1975**

(PAGINA 4)

**CONSEJO DE MINISTROS**

**Propuesta al Rey de la prórroga de la Legislatura de las Cortes, por un año**

**El Gobierno confirma así su decidido propósito de consolidación y reforma**

Madrid, 15. — (Cifra). — Al término de la reunión del Consejo de Ministros celebrada en la tarde de hoy en la sede de la Presidencia del Gobierno, bajo la presidencia de su titular, don Carlos Arias Navarro, el Ministro de Información y Turismo ha facilitado la siguiente nota:

Propuesta de prórroga por un año de la Legislatura.

El Gobierno, en su reunión extraordinaria del día de hoy, ha acordado proponer a Su Majestad el Rey la prórroga por un año de la Legislatura de las Cortes Españolas.

Las causas de esta importante propuesta son perfectamente claras. En su declaración de intenciones del pasado 15 de diciembre, el Gobierno ha postulado la ampliación del Estatuto de los Derechos Ciudadanos con especial referencia al de asociación política, y la reforma de las Instituciones representativas, para ensanchar su base. Una y otra operación, que son básicas para el perfeccionamiento de nuestras Leyes Fundamentales, y de nuestra vida política en ge-

neral, exigen un tiempo razonable de estudio y discusión y medidas legislativas (incluso una Ley Electoral) y, en algunos casos, reformas constitucionales. La celebración de unas elecciones a las Cortes alargaría innecesariamente dichos procesos de perfeccionamiento y reforma, y podría considerarse que no daba suficientes oportunidades a las asociaciones, en particular a las aún no constituidas o en periodo de organización.

Al proponer a Su Majestad la prórroga de la Legislatura para que resuelva de acuerdo con el Consejo del Reino, el Gobierno confirma su decidido propósito de consolidación y reforma, cuyas líneas generales serán expuestas por el Presidente del Gobierno a las Cortes Españolas el próximo día 28.

Los propósitos de determinados grupos extremistas de perturbar o aplazar esos planes, y que en estos días intentan provocar al propio Gobierno y al conjunto de la ciudadanía, no tendrán más efecto que el de desacreditar definitivamente a

sus responsables. El Gobierno continuará serenamente el camino trazado, sin dudar que con ello sirve a la Monarquía y a España.

**EL REY RECIBE AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO**

Madrid, 15. — (Cifra). — S. M. el Rey ha recibido en el Palacio de La Zarzuela al Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, y al presidente de las Cortes, don Torcuato Fernández Miranda, que acudieron a despedirse con Su Majestad.

**EL CONSEJO DEL REINO SE REUNIRÁ EL 22 DE ENERO**

Madrid, 15. — (Cifra). — El Consejo del Reino ha sido convocado para reunirse el próximo día veintidós de enero, en el Palacio de las Cortes.

El motivo de esta convocatoria es para dar posesión de sus cargos a los vocales y suplentes de la Ponencia asesora que ha de dictaminar los Recursos de Contrafuero.

**Kissinger visitará Madrid los días 24 y 25**

**Objetivo: "Encontrar los medios para fortalecer los estrechos lazos que unen a ambos Gobiernos"**

Madrid, 15. — (Cifra). — La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores facilita el siguiente comunicado:

«Invitado por el Gobierno de España, el Secretario de Estado, señor Kissinger, visitará Madrid en el curso de su viaje a Europa, a finales de enero. Las fechas de dicha visita serán los días 24 y 25. Se espera que las conversaciones entre el Secretario de Estado y el Presidente del Gobierno, el Ministro de Asuntos Exteriores y otras autoridades españolas, tenderán a encontrar los medios para fortalecer los estrechos lazos que unen a ambos Gobiernos.

El Secretario de Estado será recibido por S. M. el Rey Don Juan Carlos I.

**SE ACELERAN LAS NEGOCIACIONES ESPAÑA - EE.UU.**

Washington, 15. — (Por Carlos F. Liébana, de Efe). — El curso de las negociaciones hispano-norteamericanas sobre el futuro de los acuerdos de Defensa entre los dos países «se está acelerando», según dijo hoy aquí Robert Funset, portavoz del Departamento de Estado norteamericano.

Los comentarios del portavoz coincidieron con las noticias de que el Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, pasará por Madrid el próximo 24 de enero, a la vuelta de su estancia en Moscú y después de haber informado el día anterior en Bruselas a la «O.T.A.N.» del resultado de su visita a la URSS.

La visita de Kissinger a Madrid, que se supo de fuente competente y generalmente bien informada, no ha sido aún confirmada oficialmente por el Departamento de Estado, pero se espera que esto ocurra en las próximas horas.

Existen especulaciones según las cuales Kissinger acogería favorablemente algunas importantes demandas españolas ligadas con la conclusión de un nuevo Acuerdo defensivo entre las dos partes.

El portavoz antes citado confirmó hoy que los pasados lunes o martes el embajador de España en Washington, Jaime Alba Delibes, entregó al Secretario de Estado norteamericano un mensaje del Ministro español de Asuntos Exteriores, José María de Areilza.

El portavoz precisó que el mensaje se refiere a la postura española en las Negociaciones con Estados Unidos, pero no dio ninguna otra precisión.

Sin embargo, en círculos bien informados se cree que el mensaje amplia, dentro de la misma línea, la postura recientemente expuesta sobre el particular por el Presidente del Gobierno español, Carlos Arias Navarro, en unas declaraciones al semanario norteamericano «Newsweek».

Arias Navarro dijo esencialmente al semanario que la asistencia militar norteamericana a España, que fue de 500 millones de dólares en el acuerdo que expiró el

26 de septiembre pasado, habrá de ser sustancialmente aumentada y, por lo menos multiplicada por dos.

El portavoz del Departamento de Estado reveló hoy asimismo que Estados Unidos y España han continuado celebrando intercambios técnicos sobre las negociaciones, aunque éstas quedaron interrumpidas por la enfermedad del General Fran-

co. Funset agregó que es «muy posible» que se comience una nueva ronda de negociaciones entre las delegaciones española y norteamericana en el próximo futuro.

El portavoz precisó asimismo que las discusiones que se han venido celebrando a nivel técnico entre las dos partes tanto en Washington como en Madrid durante los últimos tiempos, «han continuado sobre la base del Acuerdo-Mareo alcanzado en octubre pasado».

El portavoz se negó a confirmar directamente si va a aumentar la asistencia militar norteamericana a España. «No tenemos aún un Acuerdo», dijo, escuetamente, refiriéndose al aumento de la cifra citada por la Prensa norteamericana en los pasados meses de una asistencia de 670 millones de dólares.

Agregó Funset que nunca se llegó a un acuerdo sobre una nueva cifra, no se puede propiamente hablar de aumento de la asistencia militar a España hasta que no se hayan concluido las Negociaciones.

El portavoz se negó, por lo demás, a comentar sobre las noticias según las cuales las autoridades españolas siguen deseando que un nuevo Acuerdo con Estados Unidos revista la forma de Tratado y, por lo tanto, haya de ser aprobado por el Senado norteamericano. «No puedo

entrar en el detalle de las negociaciones», dijo.

Estados Unidos —recordó finalmente el portavoz, respondiendo a otra pregunta— ha tenido desde largo tiempo la postura de que es necesaria una más estrecha cooperación entre España y el resto de Europa Occidental y, ahora que hay un nuevo Gobierno en España, Estados Unidos espera que este proceso continúe y se intensifique.

**LOS GRUPOS DE TRABAJO EN MADRID**

Washington, 15. — (Efe). — Dos grupos de trabajo hispano-norteamericanos, que se encuentran celebrando discusiones en Washington sobre el próximo Acuerdo entre los dos países, se trasladarán a Madrid el próximo sábado para continuar allí sus reuniones, según se supo hoy en Washington de fuente competente.

Estos dos grupos de trabajo se encargan de discutir, uno, los arreglos de procedimientos, y otro, los arreglos fiscales del futuro Acuerdo, según se precisó en la fuente citada.

Esta fuente añadió que el jefe de la delegación negociadora norteamericana, embajador volante Robert McCloskey, se trasladaría a Madrid algo más tarde, probablemente a mediados de la próxima semana.



Henry Kissinger

**Vacante del "Grupo de los Cuarenta"**

**García Hernández, García Rodríguez Acosta y Lamo de Espinosa, terna para consejero nacional**

(Viene de primera página) treinta y nueve consejeros de este Grupo, a excepción de los señores Arrese e Iturmendi.

La sesión, que será ininterrumpida, comienza por la constitución de una mesa presidida por el consejero de más edad, en este caso Juan Castañón de Mena, y dos adjuntos que serán los de menor edad que se caso, Miguel Primo de Rivera y Agustín de Asís Garrote. Para la votación, los consejeros rellenarán una papeleta con tres nombres, como máximo de personas de reconocidos servicios y la terna se constituirá con aquellos tres que hayan obtenido mayor número de votos.

La mesa elevará la propuesta de terna junto con el acta, al Presidente del Consejo Nacional.

El próximo día 19, lunes, el Pleno del Consejo Nacional del Movimiento elegirá por mayoría y de la terna al consejero nacional que ha de cubrir la vacante, cuya proclamación definitiva corresponde al presidente del Consejo Nacional.

**LA REUNION DURO UNA HORA**

Madrid, 15. — (Cifra). — Una hora ha durado la reunión celebrada esta mañana en el Consejo Nacional por los procuradores pertenecientes al denominado «Grupo de los Cuarenta» para designar una terna que ha de ser sometida al Pleno de la

Cámara a fin de cubrir la vacante producida en este Grupo por el fallecimiento de Fernando Herrero Tejedor.

Esta es la primera ocasión que se eleva una terna para cubrir una vacante del Grupo. Al término de la reunión, se comentaba en el Consejo Nacional que la terna pudiera estar formada por Antonio José García Rodríguez-Acosta, Emilio Lamo de Espinosa y Enrique de Navarra y José García Hernández. El primero es en la actualidad consejero nacional por Jaén y fiscal del Tribunal Supremo. El segundo, presidente del Sindicato Nacional de Bolsa y procurador en Cortes, y el señor García Hernández, hasta hace muy poco vicepresidente primero del Gobierno y Ministro de la Gobernación, consejero nacional por Guadalupe.

Otros nombres que al parecer también han recibido votos han sido el ex ministro Gonzalo Fernández de la Mora, Luis Valero Bermejo y Francisco Dueñas Gavilán, ex director General de Seguridad.

**LA TERNA PARA CUBRIR LA VACANTE DEL «GRUPO DE LOS CUARENTA»**

Madrid, 15. — (Cifra). — José García Hernández, Antonio José García Rodríguez-Acosta y Emi-

lio Lamo de Espinosa y Enrique de Navarra son los componentes de la terna elevada por los 39 consejeros pertenecientes al Grupo del apartado b) del artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado para que el Pleno del Consejo Nacional, en su sesión del lunes, 19, escoja entre ellos al que ha de cubrir la vacante producida en el «Grupo de los Cuarenta» por la muerte de Fernando Herrero Tejedor, según ha manifestado a los informadores el Secretario Primero del Consejo, Baldozero Palomares Díaz.

La sesión duró una hora y asistieron todos los integrantes del Grupo, excepto los señores Arrese e Iturmendi, que se excusaron.

El señor Palomares dijo que los consejeros nacionales, reunidos hoy, le encargan haga público lo siguiente: «Que en la reunión celebrada esta mañana, el señor Girón de Velasco ha expresado el ruego que les hacía el Ministro Secretario General del Movimiento y Vicepresidente del Consejo Nacional, Adolfo Suárez González, de que no fuera considerada la posibilidad de ser incluido su nombre en la terna a proponer. Los consejeros nacionales existentes, por unanimidad, han acordado hacer pública su postura de respeto y admiración por el gesto y la actitud del Vicepresidente del Consejo Nacional».

**Próximo homenaje a Josep Pla, en Madrid**

**Será presentada la traducción de Dionisio Ridruejo de su "Cuadern Gris"**

Una de las noticias que circularon en Barcelona por las mesas donde se hallaba la gente de las letras en la cena de los Premios Nadal y «Josep Pla», fue que a punto de salir la traducción que con tanto entusiasmo hicieron Dionisio Ridruejo del «Cuadern gris» de Josep Pla, tanto el editor Vergés como varios intelectuales madrileños amigos y admiradores de ambos escritores,

por ejemplo, su amistad con Carlos Riba, a quien dedicaría alguno de sus poemas y con quien mantuvo una cordial polémica que siempre nos hizo recordar por su grandeza y altura aquella que en otro tiempo mantuvieran Unamuno y Maragall. Ya se sabe, por los cronistas y comentaristas posteriores, que el Premio Nadal cayó este año sobre Francisco Umbral, por su novela «Las

certámenes en que yo mismo he sido jurado. Bien merecía Umbral este galardón, aunque con ello el premio pierda la que alguna vez tuvo de sorpresa. Del premio «Josep Pla» no se puede decir que se trate propiamente de una novela, aunque la verdad es que así sea, sino de un ensayo histórico narrativo que se titula «Historia del Cercle Artístic de Sant Lluç», que



Josep Pla, con Juan Gich Bech de Careda.

han pensado en celebrar en la capital de España la presentación de este libro con el mayor esplendor y con la asistencia del escritor catalán. Desde que Ridruejo residió en Cataluña, donde contrajo matrimonio, fue siempre un gran entusiasta de sus mejores escritores, con los que mantuvo siempre una cordial relación. Grande fue,

ninfass», libro que según él mismo ha dicho, se desarrolló en el Valladolid de su infancia y primera juventud, el de los años de postguerra. Me recordaba el premiado por teléfono que yo una vez le había llamado «príncipe de los finalistas», ya que pocos escritores como él han quedado finalistas tantas veces. Recuerdo que incluso en

de una etapa cultural barcelonesa a finales de siglo en el momento en que ha de tener lugar el modernismo y que el autor ha estudiado con la mayor documentación. Yo diría que es un episodio nacional en Cataluña visto desde el ángulo de la cultura. Su autor, Enric Jordi, es también un autor consagrado conocido por sus ensayos interesantísimos, entre los que destaca una biografía de Eugenio D'Ors. En medio de este clima, la noticia a que antes aludía tuvo la mejor respuesta, considerándose que habría de ser un acontecimiento literario y cultural de primer orden en el acercamiento entre Barcelona y Madrid; ese Madrid en que se admira mucho a Pla, pero donde casi nadie conoce personalmente al gran solitario de Palafrugell.

Dámaso SANTOS

**"El Viti" vuelve a torear**

Salamanca, 15. — (Cifra). — «Para mí, lo verdaderamente importante es que vuelvo a torear», ha manifestado Santiago Martín «El Viti» en una entrevista que publica hoy «La Gaceta Regional».

sentación. Sobre este aspecto, dice: «Yo puedo responderle poco también de momento. Todos esos puntos son accesorios. Lo principal, repito, es que vuelvo a torear. Esos puntos se decidirán después de haber resuelto lo fundamental».

Sin embargo, el torero salmantino no precisa en qué plazas actuará, ni quién llevará su repre-

sentación. Con vistas a su reparación en los ruedos, «El Viti» está entrenándose intensamente en su finca de Traguntia.

**LOS SITIOS**

Redacción, Administración y Talleres: C. Barcelona, 29

TELEFONOS:

Dirección: 20 39 30  
Redacción y Talleres: 20 20 42  
Administración: 20 18 82

Depósito Legal GE - 2 - 1953

Editor:

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

Director: Gonzalo Garrido

Año XXXIV

Precio del ejemplar: 10 pesetas



**Agricultores de Perpiñán destruyen un cargamento de lechugas de España**

Paris, 1. — (Efe). — Un cargamento de lechugas procedentes de España ha sido destruido por un «comando» de agricultores franceses cerca de Perpiñán.

El comando asaltó literalmente un tren de mercancías que transportaba las lechugas (700 toneladas) con destino a Francia, Alemania, Países Bajos, Dinamarca y Suiza. Los agricultores franceses vaciaron el contenido de cinco vagones,

rociaron las lechugas con pesticidas y les prendieron fuego.

Los autores del atentado se responsabilizaron en un telegrama al Ministro de Agricultura indicando que habían sustituido a las autoridades para que se respete el acuerdo de la Comunidad Económica Europea sobre legumbres y verduras.

La Gendarmería acudió una vez que habían sido destruidas las lechugas y no procedió a ninguna detención.

# ¿Conoce Gerona?

Conocer es un verbo de difícil definición. La riqueza de nuestras lenguas nos pone en un brete cuando queremos acertar en el concepto. Porque conocer se relaciona y se corresponde con saber, entender, aprender, ver, comprender...

Conocer es un poco algo de todos esos verbos. Por eso, cuando lanzamos la pregunta, lo hacemos con el temor de no hallar ninguna respuesta sino de que la respuesta sea artificial y engañosa.



Particularmente nos aterra cuando alguien deja escapar un: «¿Conoce usted a fulano de tal?». Menos mal que, en la inmensa mayoría de las veces, el preguntado se escapa y dice: «De vista, simplemente...».

Y si la dificultad en conocer a una persona es grande, el conocer a una ciudad se nos antoja mucho más complicada.

Más, desde que el hombre dejó de lado el paseo y el caminar. El hombre, el de ahora, de las ciudades sólo ve el hueco para el aparcamiento. Hemos acabado desconociendo el nombre de las calles, olvidando los rincones bellos, dejando de lado el descubrir nuestra ciudad. Sabemos más de allá que de aquí.

La ciudad, nuestra ciudad, tiene ángulos, perspectivas, rítmicos que son como un misterio para más de uno y más de cien ciudadanos. Ayer mismo, en uno de esos paseos perdidos y ganados al mismo tiempo, llegamos a una plaza. Minúscula más que pequeña, casi tocamos las paredes de uno y otro lado extendiendo los brazos. Era como un poro en la gran ciudad de cemento. Esta como oculta y avergonzada. Al tiempo, orgullosa, muestra su rótulo: Plaça del raim.

¿La conoce, amigo lector? ¿Sabe dónde está esta pequeña, mínima y singular plaza...?

BOUSO MARES

# GERONA CAPITAL



16 DE ENERO DE 1976

## Plan de ordenación para Les Gavarres Lo ha preparado la Diputación y se presentará al próximo pleno

Desde hace varias semanas, la Diputación Provincial viene elaborando un estudio previo para presentar, en el Pleno a celebrar la próxima semana, un plan de ordenación de Les Gavarres, de igual forma como ha venido actuando en otras zonas de nuestras comarcas, como en Figueras y su entorno y en la totalidad de La Cerdanya.

### ORDENAR EL TERRITORIO

Una de las misiones que se ha propuesto la Corporación Provincial, a través de la ponencia de planificación, es ir cubriendo aquellas zonas de Gerona que pueden ser presa de corrientes especulativas, y ordenarlas. No se trata de poner barreras a unos determinados tipos de urbanizaciones, proyectos u objetivos que, en definitiva, suelen impulsar el desarrollo de las zonas afectadas, pero este desarrollo, no debe tolerar el sacrificio de otros importantes aspectos, como pueden ser la salvaguarda de unos parajes naturales, un respeto a unos conjuntos geográficos, que pueden ser alterados, y hasta el concepto mismo de aquellas zonas, que se desfigurarían, igualmente, si hay una presencia exagerada de determinadas actuaciones privadas, que siempre corren el riesgo de caer en otro especulativo, olvidando estos otros conceptos.

Hay que reconocer que el acercamiento de determinadas zonas y comarcas a las corrientes turísticas, sea turismo interior o forastero, suele reportar mejoras al territorio, pero, como señalábamos, éste debe ser ordenado hacia un adecuado aprovechamiento, con respeto a los intereses generales, que deben estar siempre por encima de los particulares.

### POSIBILIDADES DE LES GAVARRS

Puede que esta zona de nuestra provincia haya sido de las que más tarde han despertado a estas corrientes a que nos reafirmamos. Pese a hallarse rodeada de densos núcleos de población, el llano de El Gironés y l'Empordanet), y con una dinámica turística importante, lo cierto es que la casi carencia de vías de penetración, la densidad de sus bosques, por lo general tremendamente sucios, así como la tendencia a dirigir estas corrientes de visitantes primero hacia el mar que a las montañas, había relegado el desarrollo de esta zona, que cubre varios y extensos términos municipales, casi desde las mismas puertas de nuestra ciudad hasta dominar con sus alturas la zona central de la Costa Brava.

Ultimamente esta corriente humana, tal vez un poco cansada de pasar de unas aglomeraciones urbanas a otras, aunque se hallasen más cerca de las playas, ha buscado puntos más tranquilos y apacibles, y ha tenido que subir a Les Gavarres, donde han surgido una serie de iniciativas urbanísticas denunciadas incluso por ilegales, pero sin que sepamos exactamente qué se persigue con esta actitud, si una mera posición generosa de servicio a la comunidad, o tras la denuncia pasar

o ocupar posiciones muy distintas. Las posibilidades de la zona son extraordinarias, aunque también las inversiones a realizar son respetables, tanto por la orografía difícil de la zona, como por la ya citada sujeción de los bosques que cubren estas montañas.

### PRONTA RESPUESTA DE LA DIPUTACION

Al tener conocimiento de estas situaciones, mucho antes de que saltase a la letra impresa, precisamente a través de los diputados cuya zona coincide con la objeto de la polémica actual, la Diputación encargó a sus técnicos los estudios precisos para determinar si era aconsejable un plan de ordenación. Tales estudios y consultas técnicas han dado un resultado favorable, y a partir de este punto se empezará a actuar.

Durante estas últimas semanas se ha recorrido el terreno, para analizar los trabajos que ha hecho la iniciativa privada, se ha contemplado, igualmente, el estado de las masas forestales, que por cierto son un grave riesgo de incendio de grandes dimensiones, las explotaciones rurales existentes, que aún son numerosas, aunque otra cosa son sus rentabilidades, vías de comunicación existentes y posibles, y los aspectos legales y jurídicos, como podrían ser la declaración de parque natural provincial, en todo o en parte de este territorio, aquellas otras zonas que podrían ser declaradas urbanizables, etc.

Tanto esta fase previa, que como decimos se ha venido desarrollando durante semanas, como la que, si se aprueba en el Pleno, se iniciará, a partir del mismo, se ha hecho y se hará con una base totalmente neutral, pues se prescinde de

los conceptos particulares, para centrarse en las actuaciones generales. En la operación, son muchos los técnicos que intervienen de acuerdo con los diversos aspectos del problema que hemos tratado de esbozar aquí, pues tanto interesa al plan ordenador, conocer la problemática forestal, como la pluviosidad y el habitat actual en lo que se refiere a testimonio de la arquitectura rural gerundense, sin olvidar otros aspectos básicos como pueden ser vías de comunicación, recursos hídricos y todas las riquezas naturales de la zona. Especial interés tiene para la Diputación, el conocer las opiniones de quienes habitan Les Gavarres, aunque en proporción a su superficie es una de las zonas menos pobladas del centro de Gerona, pese a que como vemos se halla rodeada de importantes núcleos de población residente y transiente.

Naturalmente, no podemos prever cuáles serán los resultados de este estudio ordenador, pero por lo menos podemos saber que a partir de sus conclusiones, que tienen fuerza obligatoria, no habrá desviaciones, especialmente a nivel privado, que puedan alterar la fisonomía y características de una zona tan entrañable para todos los gerundenses. Los alentadores precedentes a que nos referíamos de Figueras y La Cerdanya, indican que la Diputación se mantiene en una línea de ordenación del territorio, que ha de ser la mejor salvaguarda para estos intereses generales, a los que sirve la Corporación enfrentándose a las especulaciones muy concretadas, aunque puedan disfrazarse de desinteresadas actuaciones.

J. Victor GAY

### CRITICA DE LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS



## Sobre el cine japonés (a propósito de "El muchacho")

«EL MUCHACHO» («SHONEN») Director: Nagisa Oshima. Guión y diálogos: Tsutomu Tamura. Intérpretes: Fumio Watanabe, Akiko Koyama, Tetsuo Abe y Tsuyoshi Kinoshita.

Existe especial desconocimiento en nuestro país, por el cine japonés. Conocemos, sólo de oídas, a nombres y realizadores tan singulares como Mizoguchi, Kurosawa, Ozu, Kobayashi, Hani y Yoshida, así como al realizador de «El muchacho» (1969), Nagisa Oshima. Todo un planteamiento cultural y expresivo, se abre ante nosotros cuando —como en esta ocasión— vemos una película del cine japonés.

Intentando asumir estos elementos, lo primero que aparece en «El muchacho» es su capacidad de invención para, con una narrativa en primer grado lineal, realista, conseguir como resultado un filme eminentemente fantástico, una atmósfera de irrealidad, una ficción poética que contradice precisamente su carácter de «basado en un hecho real». La poética de Oshima es algo que se produce en su obra, a la vez que reflexiona sobre ella, que se refleja, y que se mira a sí misma. En este sentido, la poética de «El muchacho» es casi una antipoeética por la forma en que nos es mostrada. Todo en el filme de Oshima parece un doble juego: la historia narra el pasado, continuo de un niño para convertirse en «otro» niño, todo aprendizaje llevará consigo un cambio, el muchacho rompe definitivamente su imagen del Cosmos —su refugio poético— y se convertirá en otro muchacho, mucho más realista y mucho más reprimido, más escéptico y más corrompido.

Pero es que este escepticismo, o esta impasibilidad, se produce ya en el filme a su desarrollo, el muchacho se contempla a sí mismo y asiste impasible a su propia historia (la narración del niño en primera persona). Lo absolutamente apasionante de la obra de Oshima es cómo y a partir de qué se consigue, tanto esa irrealidad, como esa unión inseparable de narración exterior (los hechos tal y como se producen) más reflexión (el resultado de esos hechos en el pasivo a la vez). La imagen impo-

sible de su Hombre del Cosmos, su protagonista, en su actor activo y negación a ser un niño como los demás, conducen a «Shonen» a su amargura. El aprendizaje o las repeticiones del «delito» son como ensayos de otra personalidad, es como la continuación de su «rol», el proseguir de una corrupción que un sistema opresivo (desde el padre hasta la «profesión») convierte ya en represivo. La importancia decisiva de la obra de Oshima en el cine moderno proviene de esa perfecta simbiosis entre una poética que se contempla a sí misma, una reflexión que nace de una narración externa, y la lucidez sobre el papel que el hombre representa en los sistemas actuales. «El muchacho» se convierte así en un filme completo, fundamentalmente amargo, y en una obra representativa del cine moderno, fundamentalmente amargo, y en una obra representativa del cine moderno japonés, tan desconocido entre nosotros.

### «EL AMOR ES UN EXTRAÑO JUEGO»

Director: Alain Cavalier. Argumento: Françoise Sagan. Intérpretes: Catherine Deneuve, Michel Piccoli y Roger van Hool.

Françoise Sagan, la niña terrible de la literatura francesa, es autora del argumento de este filme, de Cavalier, que ofrece —con la debida profundidad psicológica y buen acierto— la historia de una pareja, que vive casada hace unos años, y que se halla en peligro de perder el equilibrio, cuando la esposa conoce a un hombre que deja a su amante y pretende que ella haga lo mismo con su marido.

Sagan, cruda y amarga, ofrece una visión poco optimista del tema, reflejando una moralidad inherente, tanto en los personajes como en las relaciones que los envuelven. En este sentido, la obra se vuelve extrañamente humana, mezclando el cinismo con la fuerza de unas sensaciones y pasiones, extensas, en muchas ocasiones, de sentimientos.

En la interpretación, Catherine Deneuve demuestra su talla de gran actriz, y Michel Piccoli le corresponde positivamente.

José PLANAS

La lluvia de anteanoche, que no dejó de caer pausadamente, se convirtió en nieve ayer. A primera hora cuando no había aún amanecido, comenzaron a caer gruesos copos, mezclados con el agua, que fueron haciéndose más espesos a medida que avanzaba el día. A las ocho de la mañana nevaba con abundancia y soplaban un frío levante; sobre la ciudad iba extendiéndose la blanca capa de nieve, que alcanzó un espesor de diez centímetros. A mediodía amenguó la nevada y continuó lloviendo ligeramente y a intervalos durante toda la tarde. Al anochecer los horizontes estaban muy cerrados. La temperatura fue baja durante todo el día logrando el termómetro rebasar el cero con tres o cuatro grados.

La Junta directiva del Círculo Maurista de esta ciudad ha acordado la celebración de un oficio - funeral en sufragio del alma de don Antonio Mauri Montaner, que se celebrará el próximo lunes, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmén.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal el limpiabotas Marcelino Martí Tubert, por ofensas y maltrato de palabra al anciano Juan Puig Russel, rompiéndole además la chaqueta.

En Sarriá de Ter fue detenido Patrio Tixis Gascón, casador, por lesiones causadas en la cabeza a su convecina Dolores Ribas Aumet, en riña surgida entre ambos.

En San Hilario Sacalm la Guardia Civil detuvo a los chóferes Jaime Noguera y Pedro Masorda, de dos empresas de automóviles que disputaron maltratándose de palabra y obra.

### EL PROXIMO PLENO

Para la próxima semana, en primera convocatoria el martes y en segunda el viernes, a las 4 de la tarde, se reunirá el Pleno de la Diputación Provincial, que tratará el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia durante el mes de diciembre próximo pasado.

Ratificación de los Decretos que precisen tal requisito.

Dar cuenta comunicados oficiales de mayor interés.

Moción de la Presidencia en orden a una posible constitución de una Comisión para el estudio de un Régimen Especial para la Provincia de Gerona.

Moción de la Presidencia sobre el otorgamiento de un Convenio con IRYDA para la construcción de Caminos Rurales.

### ASUNTOS PROCEDENTES DE COMISIONES INFORMATIVAS

Comisión de Gobierno

Informe en expediente de jubilación del funcionario don Benito Izquierdo.

Informe sobre prolongación jornada diversos funcionarios.

### Comisión de Obras

Adjudicación definitiva concurso maquinaria segunda brigada móvil de acondicionamiento de caminos.

Informe Sección Obras y Vías en relación adjudicación obras segunda fase carretera Coll de Bracóns.

Aprobación certificaciones de obra ejecutada.

Expedientes devolución fianzas.

Aceptación terrenos cedidos para caminos incluidos en el Plan Extraordinario.

Aprobación honorarios por dirección obra construcción Pabellón Agudos Hospital Psiquiátrico de Salt.

Encargo Proyecto carretera Coll de Pal.

Encargo de un Proyecto de Mirador en Ampurias.

### Comisión de Cooperación

Ayuda técnica al Ayuntamiento de Saus.

Ayuda técnica al Ayuntamiento de Garrigás.

Petición subvención Ayuntamiento de Viladecans.

Petición Ayuntamiento de Garrigás en relación al crédito que tiene concedido, para obras de abastecimiento de agua.

Propuesta en relación varios créditos de la Caja de Crédito.

### Comisión Educación y Acción Cultural

Resolución concurso de Becas para funcionarios e hijos de funcionarios.

### Comisión de Beneficencia

Creación de dos Becas para Licenciados en Medicina, con fines de docencia en la especialidad de Fisiología.

### Comisión de Urbanismo

Actuación urbanística en la zona de las Gabarras.

## CINE ORIENTE

(Sala "especial" de Gerona)

HOY, ESTRENO!

SESION CONTINUA A PARTIR DE LAS 6,10.

Película a las 6,20, 8,20 y 10,20.



UNA OBRA FUNDAMENTAL DEL NUEVO CINE JAPONES

## RECUERDE LOS VIERNES DE



Local Climatizado.

## ANUNCIO FINANCIERO

### Keogerona Sociedad Anónima

De conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 30 de Abril de 1975, se acordó por unanimidad proceder a la disolución de la Sociedad, nombrando liquidador a Don Miguel Argila De Quadras Riera, y se aprobó el balance final de la Sociedad, que es el siguiente:

<b>ACTIVO</b>	
Caja y Bancos .....	79.482'—
Gastos de Constitución .....	20.518'—
<b>TOTAL ACTIVO PTAS. ....</b>	<b>100.000'—</b>
<b>PASIVO</b>	
Capital Social .....	100.000'—
<b>TOTAL PASIVO PTAS. ....</b>	<b>100.000'—</b>

Gerona, 30 de Abril de 1975.  
EL LIQUIDADOR,  
KEOGERONA, S. A.

## TRIPLE PROGRAMAS

**HOY, VIERNES**  
Sobremesa:  
13'45 Carta de ajuste. «Sinfonía 9. Nuevo Mundo», A. Devorak.  
14'00 Programa regional simultáneo.  
14'30 Apertura y presentación.  
14'31 Aquí, ahora. (Programa Informativo).  
15'00 Telediario. (Primera edición).  
**Tarde:**  
15'30 Revistero.  
16'00 Novela. (Capítulo V). «Caza Menor».  
16'30 Despedida y cierre.  
16'35 Carta de ajuste. «Trío para violín, viola y violoncello», A. Oliver Pina.  
16'30 Apertura y presentación.  
16'31 Avance informativo.  
16'35 Un globo, dos globos, tres globos. Para los pequeños. La granja de Folly Foot: «La Deuda». La semana.  
**Noche:**  
20'00 En ruta. «Regreso al hogar. (I parte)».  
21'00 Telediario. (Segunda edición).  
21'20 Informativo.  
22'00 El hombre y la Tierra. «Las tablas de Daimiel».  
22'30 Cuentos y leyendas: «La rubia y el canario».  
23'25 Últimas noticias.  
23'30 Reflexión. (Espacio religioso).  
23'35 Despedida y cierre.

## CINES

**CINE MODERNO**  
Estreno:  
**LA CARMEN**  
Sara Lezana y Palomo Linares  
Horario: 3,40, 7,05 y 10,25  
Reestreno:  
**LA VENGANZA DE ULZANA**  
Burt Lancaster  
Horario: 5,30 y 8,40  
Autorizado para mayores de 18 años.

**TEATRO ALBENIZ**  
**EL COLOSO EN LLAMAS**  
Steve Mc Queen  
y Paul Newman  
Horario: 3,40 - 6,45 y 10,00

**NO - DO Y DOCUMENTALES**  
Mayores 14 años

**SALON GRAN VIA**  
**ON OFRE**  
Fernando Esteso  
Horario: 4,55 - 8,05 y 10,55

**EL MARISCAL DEL INFIERNO**  
Paul Naschy  
Horario: 3,30 - 6,40 y 9,30  
Mayores 18 años

## «LA VOZ DE GERONA»

8'00 Bon día, Girona.  
8'05 Feliz despertar.  
8'25 Top 50 de España.  
9'15 Mundo musical.  
10'45 Crono-Express.  
11'00 Lo que dice la Prensa Nacional y Extranjera.  
11'05 Silbando al trabajar.  
11'30 «12 horas de Gerona».  
12'05 Continúa silbando al trabajar.  
12'35 Club de amigos.  
13'00 Crono-Express.  
13'20 Polideportivo.  
13'30 Gerona agrícola.  
14'03 Cambios de la bolsa.  
14'05 La Oficina de Colocación informa.  
14'13 Avance discos dedicados.  
14'30 Diario hablado de Radio Nacional de España.  
15'05 Con ustedes...  
15'20 Francis.  
16'30 Novela.  
17'25 Tarde en ritmo.  
18'15 Variedades radiofónicas.  
19'22 Santo Rosario.  
19'45 Páginas maestras.  
20'30 Antorcha.

## La ciudad, hoy

**Religiosas**  
**SANTOS DE HOY**  
San Marcelo y Santa Priscila.  
**SANTOS DE MAÑANA**  
San Antonio y Santa Rosalina.

**Farmacias de turno**  
**FARMACIA CIURANA**  
Calle Abeuradors, 2  
**FARMACIA NOGUERA**  
Calle de la Rutlla, 95

**SERVICIO DE URGENCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
Días laborables: De 5 tarde a 9 mañana del siguiente día.  
Domingo y festivos: De 9 mañana a 9 mañana del día siguiente  
Avisos: Calle Santa Clara, 23. Teléfono 200012.

**TELEFONOS PARA CASOS URGENTES**  
Policia 20 14 44  
Policia Municipal 20 45 26  
Guardia C. de Tráfico 20 13 81  
Bomberos 20 14 56  
Jefatura P. Sanidad 20 00 54  
Cruz Roja 20 04 15  
Guardia Civil 20 86 50  
Telégrafos 22 20 00

**Cupón Ciegos 016**

# Hoy se inaugura el "III Curset d'Iniciació a l'Arqueologia"

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en la Casa de Cultura «Obispo Lorenzana», tendrá lugar la primera de las conferencias programadas dentro del «III Curset d'Iniciació a l'Arqueologia 1976» que, al igual que los anteriores, organiza la «Associació Arqueològica de la Província de Girona».

Esta primera conferencia - lección correrá a cargo de José María Bedoya O'Neale, y desarrollará el tema «Aproximación al concepto y a la historia de la Arqueología», muy adecuado para abrir unas puertas a este mundo fascinante, y que será tratado por un hombre conocedor de la misma.

El curso durará hasta el día 21 de mayo, en que pronunciará la última lección el consejero de Bellas Artes, don Pedro Freixás, para tratar de «Aspectes de l'Urbanisme Medieval».

Un total de 17 conferencias, con los aspectos más variados de la arqueología, desde la prehistórica o su estudio a través de la geología, sedimentología, polen de las plantas, proceso humano y lugares en que se están realizando, tratados siempre por especialistas, por lo que en el cuadro de conferencias figuran desde médicos a analistas, pasando por geólogos, geógrafos y especialmente arqueólogos.

En el transcurso de las conferencias - lecciones, serán proyectadas películas y diapositivas; se entregarán bibliografías, memorias y cuadros sinópticos, y todo cuanto venga en ayuda de la mejor comprensión y desarrollo del tema, que se irá completando en su momento con arqueología práctica, y además se celebrarán una serie de excursiones, la primera de las cuales tendrá lugar el próximo domingo, día 18, a la población medieval de Sant Martí d'Empúries, visitando a la vez el Museo y ruinas d'Empúries.

# El absurdo centralismo regional

Vámonos a ser escuetos; tan escuetos como lo fuera el editorial que hace unos pocos días publicaba el diario barcelonés «La Vanguardia», pues a la postre venimos a pedir lo mismo. Los de Barcelona clamaban contra lo que entienden que es un centralismo madrileño trasnochado para ciertas cosas; nosotros, por lo que entendemos que es un centralismo impuesto desde la Ciudad Condal. Y que nadie se eche las manos a la cabeza, pues tan engorroso suele ser que a uno quieran dirigirlo desde Madrid como desde Barcelona.

Clamaba nuestro colega barcelonés porque para la resolución de ciertas cosas que entran de lleno en la esfera barcelonesa se necesita viajar a Madrid, y decía que esto era una prueba de un centralismo que ya no debería imperar. Y estaba en lo

cierto. Y nosotros aplaudimos aquel editorial, porque le viene combañillo al dedo al caso que vamos a presentar.

Leemos en el Boletín Oficial de la Provincia de Gerona: «Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Jefatura de Costas y Puertos de Cataluña. Calle Aragón, número 383, tercer, Barcelona, 13. Anuncio. En cumplimiento de lo ordenado en la vigente Ley de Costas y disposiciones concordantes, se pone en conocimiento del público en general que doña Teresa Martín Feded, domiciliada en General Manso, 1, 3.ª 3.ª de Hospital de Llobregat (Barcelona) ha presentado el proyecto de «Bloque de Servicios en la playa de San Esteban de la Fosca», en la zona marítimo-terrestre del término municipal de Palamós, provincia de Gerona. Las autoridades, particulares o entidades que se puedan considerar afectadas por dicho proyecto, podrán examinarlo, a cuyo efecto estará expuesto durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante este plazo se admitirán las objeciones escritas que se estimen pertinentes y que se presenten por duplicado en esta Jefatura de Costas y Puertos de Cataluña, 5 de Diciembre de 1975. El Jefe de Costas y Puertos, Aurelio G. Isla».

Nada tenemos que objetar que sea la Jefatura Regional de Costas y Puertos la que lleve estas cuestiones del litoral gerundense, pero si llama la atención el hecho de que, según se desprende del anuncio oficial, se tenga que desplazar a Barcelona para examinar el proyecto y, si se quiere formular alguna objeción, tenga ésta que enviarse a la citada Jefatura de Costas y Puertos de Barcelona. Uno al igual que hizo en su momento el diario barcelonés en lo que a Barcelona concierne, se pregunta, más modestamente, pero se pregunta ¿es que en Gerona no hay una Delegación de la Jefatura Regional? Y si la hay ¿por qué no pueden resolverse estos trámites desde ella? Más aun, nos parece que lo más apropiado sería que una copia de tales pliegos estuvieran a la exposición pública tanto en la Jefatura Provincial como en el Ayuntamiento a que afectara la realización.

De esta forma, puede que se diera un golpe mortal al centralismo burocrático que entorpece tantas cosas; y también se evitarían estas posturas reclamaciones que a veces son atajadas con la radical aseveración «haber presentado la protesta en el tiempo hábil». Si los planos y proyectos estuvieran al alcance de todos sin necesidad de desplazarnos excesivamente, quizás se evitarían situaciones extremas.

En fin, que queremos decir a los amigos de Barcelona que «en provincias» también padecemos de su centralismo, nos molesta. J. SUREDA PRAT

# TEATRO

## El año se inicia en el Municipal con una sorprendente obra: «De la buena crianza del gusano»



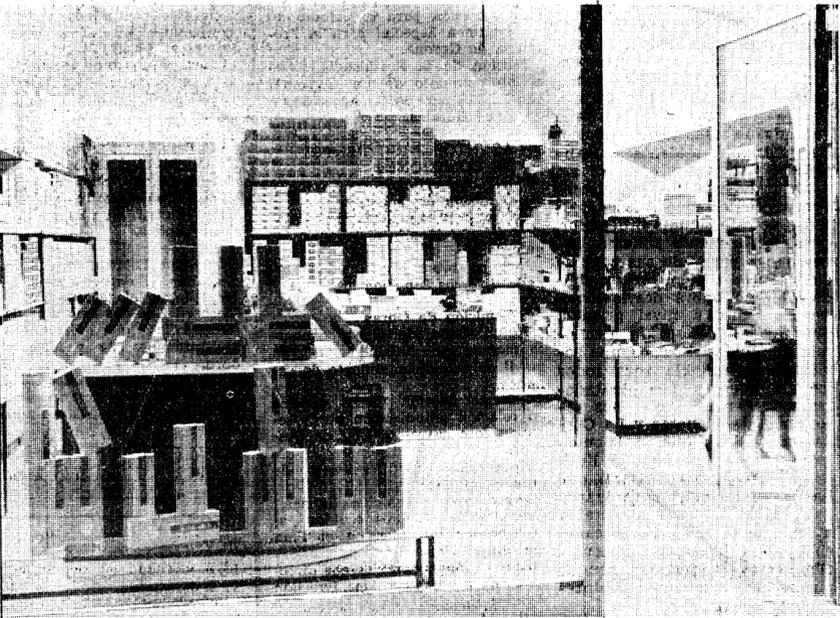
La cooperativa teatral «El espólón del gallo», presenta la obra de creación colectiva: «De la buena crianza del gusano».

La temporada teatral en nuestra ciudad, o mejor podríamos decir el año teatral, se iniciará el próximo sábado con una obra un tanto sorprendente desde varios puntos de vista, tanto por su contenido, como por la propia compañía y hasta del título escogido, pues «De la buena crianza del gusano», resulta un tanto extraño, referido a una obra teatral. La compañía se autotitula «Cooperativa teatral», y en sus figuras hay nombres de gentes vinculadas a todas las manifestaciones del teatro independiente: Jesús Sastre, Miguel Zuñiga, Mercedes Sanchis y María Valverde.

La sinopsis argumental es la siguiente: Un individuo ostenta un cargo político, y es destituido porque las exigencias coyunturales lo exigen. Se cree traicionado y se refugia, con su familia, en el campo, para reconstruir todos los valores que él piensa que la moderna sociedad ha destruido y viciado. Allí somete a su familia a una gran esclavitud de trabajo, obligándola a la cría de gusanos, es decir, un trabajo que sin tener ninguna finalidad productiva, constituye una buena forma de educar el sometimiento de los hombres. El gusano, en definitiva, es el hombre obediente que como un animalito hace lo que el que lo cria quiere.

La obra tiene cuatro únicos personajes, un solo decorado, vestidos muy austeros y la vida es igualmente sobria. Pese a ello, según sus intérpretes, la obra es muy divertida (dos meses en cartel en Madrid), y ha tenido mayoritariamente un público joven, cumpliendo, en parte los objetivos de la Compañía, es decir, acercar el teatro a todas aquellas capas de la sociedad que han estado alejadas de esta manifestación artística, aunque nos señalan que su deseo sería lograr un mayor acercamiento a estas capas sociales que aún no les llega, como son los obreros, los hombres del campo, etc. En Barcelona se presentó en el teatro Capsa, con renovado éxito y no dudamos que igualmente este público joven y entusiasta de Gerona, que ya ha respaldado manifestaciones semejantes, acudirá al Municipal. Sabemos que por parte de la Compañía, o mejor de la Cooperativa, se ofrecerán descuentos a los estudiantes, por cuanto la organización no corre a cargo directo del Teatro Municipal, pero en este deseo de acercamiento a todos se desea esta presencia estudiantil y juvenil. Igualmente hemos de agradecer esta apertura evidente, en cuanto a la variedad de géneros y tendencias que el Teatro ofrece, y que no dudamos que el público gerundense, sabrá captar perfectamente. J.V.G.

# Sobre el concurso de escaparates de expendedorías organizado por Tabacalera



Muchas expendedorías, como ésta de San Jilán de Palamós, realizan su mercancía en atractivos escaparates.

Con motivo de las navidades, Tabacalera organizó un concurso nacional de decoración de escaparates de expendedorías. La dotación de los premios era de: 1, 100.000 pesetas; 2, 75.000; 3, 50.000; 4, 25.000 pesetas.

Optan a estos premios los ganadores de los concursos provinciales.

les, dotados de 10.000 pesetas el primero y de 5.000 pesetas el segundo. Aún no puedo decirles los ganadores del concurso nacional, pues el jurado tiene que dictaminar las fotografías de los escaparates concursantes remitidas a Madrid. Pero si puedo informarles de los ganadores provinciales:

1, don Ignacio Marín Asensio, Expenduría núm. 7, de Figueras.

2, doña Elena Carrillo García, Expenduría núm. 15, de Gerona.

El número de concursantes gerundenses era de 10.

Puesto al habla con don José Antonio Pet Posse, delegado de Tabacalera, en Gerona, me ha dicho: «Estos concursos los hace Tabacalera para dar una nueva imagen de las expendedorías y estimular a los expendedores para realizar reformas y para que se formen mejor como vendedores.»

A. CONSTANS

## RESUELVALO POR



### Alquiler coches

Alquiler de coches CABEZA. Rent a Car. Canónigo Dorca, 16. Gerona.

TEL. 20 12 46

### DECORACION

CALDAS. Decoración y restauración en carpintería y tapicería. C/ Turó, núm. 5 (Santa Eugenia). GERONA.

TEL. 20 09 70

### INSTALACIONES

JOSE CASELLAS SOLER. Calefacción, aire acondicionado. C/ Balmes, 4. SARRIA DE TER.

TEL. 20 73 51

Instalaciones JOSE ISERN. Avda. Castell d'Aro, núm. 16. PLAYA DE ARO (Costa Brava)

TELS. 32 72 64 y 32 78 87

### PAPELERIAS

TECNO. Dibujo técnico; papelería general. Avda. Jaime I, 33. GERONA.

TEL. 21 09 32

### Papeles Pintados

Vendemos papel pintado y moquetas. Se lo podemos colocar gratis. Pintamos puertas y paredes. PAVIMO, Trav. de la Cruz, 2.

TEL. 20 84 17

### PLASTICOS

SERVICIO ESTACION, S. A. Para su hogar o su industria hay de todo: alfombras, tuberías, herramientas, jardín, rieles y cortinas, etc. Avda. Jaime I, 48. GERONA.

TELS. 20 40 86 y 20 40 62

### REPARACIONES

AUTO-REMOLQUES GERONA, S. A. Reparación y venta de accesorios y recambios de Pegaso. Ctra. Nacional, s/n. SARRIA DE TER.

TELS. 20 73 78 y 20 97 43

### RESTAURANTES

CAN DARNES. Restaurant-Marisquería. Abierto de 12 a 24 horas. Selecto servicio cocina. SAN JULIAN DE RAMIS.

TELS. 20 51 07 y 21 40 57

LA CATIFA. Restaurante. Gran variedad pescados, mariscos. Vivero langostas. Zarzuelas, parrillas. Menús escogidos para bodas y banquetes. Abierto todo el año. Ctra. del Faro, 3. PALAMOS.

TELS. 31 53 35 y 31 46 47

### RODAMIENTOS

SIM-VILAGRAN. Rodamientos para todas las aplicaciones. C/ Bailén, 6. GERONA.

TELS. 20 80 87 (2 líneas)

20 23 42 - 20 49 89

(2 líneas)

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 y artículo 10 del Decreto 2.619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 11 KV. de E. T. 515 Normax (existente) cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUNYA, S. A. Plaza Cataluña, 2. BARCELONA.

LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. Llobet de Mar.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Mejora del servicio.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea sub. - Origen - E. T. 500 Olivo - Final - E. T. 515 Normax - Tensión 11 KV. - Material Aluminio - Sección 70 m/m<sup>2</sup>. - Longitud 0'451 km.

PROCEDENCIA DE MATERIAL: Nacional.

PRESUPUESTO: 357.115 Ptas. Exp. 1.396-75/764.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Formarse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 11 de Diciembre de 1975. EL DELEGADO PROVINCIAL. Luis Dourdill Navarro

## Durante 1975: ciento doce muertos en accidentes de tráfico

### La cifra es menor que la habida en 1974

Una llamada. Había que bus- pero ha habido más accidentes y car las aclaraciones precisas al reciente Decreto sobre nuevas normas de circulación.

—¿Señor López de Haro?

—Supongo por lo que me llama usted. Pero vamos a tener que dejar la entrevista para mañana. Acabo de recibir el Boletín Oficial del Estado, y el Decreto hay que leerlo a fondo para poder matizar posteriormente, sin que nuestras aclaraciones sean ocasión de error.

—Pero nosotros hemos visto en diferentes periódicos notas un tanto contradictorias.

—Efectivamente, puede ser así. Puedo decirle en principio que con respecto a la velocidad, que es a lo que se ha dado mayor preponderancia en los periódicos, lo que se ha hecho es realfirmar lo que había. En principio, no hay ninguna variación con respecto al proyecto que tengo en mi poder y que fue el que comentamos en una anterior entrevista.

—¿Mañana, entonces? ¿Alguna noticia para hoy?

—Precisamente acabamos de cerrar la estadística de accidentes habidos en nuestra provincia en 1975. —¿Adelante.

—Durante 1975, se produjeron en nuestra provincia 1.338 accidentes, con un total de 1.538 heridos y 112 muertos.

—¿Aunque no sea correcto compararlo, ¿tiene los datos de 1974?

—Sí. En 1974 hubo 1.276 accidentes, con 1.470 heridos y 121 muertos.

—¿El resumen?

—Muy aleatorio. En este año que acabamos de terminar ha habido menos muertos que el año anterior,

## "Aquí" se publicará en Barcelona y "l'Empordá Federal", en Figueras

La revista «Aquí», que en un principio se pensaba publicar en Figueras gracias al interés de sus promotores Joan Botanch, Víctor Ferreres, Francesc Ferrer y Ricard Trayet, lo hará definitivamente en Barcelona. Es propósito de todos ellos que se constituya en auténtico portavoz «de los países catalanes», figurando como director de la misma Enrique Sopena. En cambio, se da por segura la publicación en Figueras del semanario «l'Empordá Federal» que entre otros objetivos se ocupará específicamente de la problemática de la ciudad y su comarca. Cuidará de la dirección del mismo, Jordi Negre.

Al margen de lo apuntado anteriormente, hemos de dejar constancia de la constitución en Figueras de «L'Assemblea de l'Alt Empordá» a nivel comarcal y que responderá a los postulados de la Asamblea de Catalunya y cuyo origen debe buscarse dos años atrás en la que se llamó «Taula Democràtica de l'Empordá». Dicho órgano unitario, cuyas características más acusadas son ya suficientemente conocidas, acoge a representantes de diversos grupos políticos concretamente en este caso, al Reagrupament Socialista i Democràtic, Convergència Socialista, PSUC, Partit Socialista d'Alliberament Nacional i Unió de Pagessos, así como diversas personas que de momento actúan a título personal.

A la sesión constituyente asistieron una treintena de personas, sin que se hiciera público ningún documento fundacional, salvo un comunicado que dice textualmente: «Reunida l'Assemblea de l'Alt Empordá ha acordat manifestar la seva preocupació per les limitacions del darrer indult i exposar públicament la seva exigència de l'amnistia general pels delictes polítics i sindicals que comporti al mateix temps el reconeixement dels drets i llibertats d'expressió, reunió, associació, i autodeterminació del poble català, tots els reconeguts en la declaració universal dels drets humans com la garantia de inici d'un peces d'autèntica democràtica».

En otro comunicado, se puntualiza que Víctor Ferreres no ha asistido ni forma parte de dicha asamblea. En cambio, nos llegan noticias, por otro lado, de que muy en breve reanudará las actividades de su oficina política, creada hace dos años, si bien se añade que Ferreres «no se ha afiliado a ningún partido político ni se afiliará en tanto no haya una autenticación de los mismos con los adjetivos que los califican como a tales. J. TEIXIDOR

## Mutualidad Laboral del Seguro Obligatorio de Enfermedad

### Turnos de descanso para pensionistas de jubilación y viudedad

La Mutualidad Laboral del S. O. E. ha resuelto, como en años anteriores, conceder turnos de descanso para sus pensionistas de jubilación y viudedad, que tendrán lugar en el hotel «Los Pelicanos», de Benidorm (Alicante).

Los pensionistas de Jubilación podrán asistir acompañados de sus esposas o bien de otro pensionista de jubilación. Las pensionistas de viudedad podrán ir acompañadas de otro pensionista de viudedad o de jubilación, todos de la Mutualidad Laboral del SOE.

El régimen de hospedaje será en habitación de dos camas. En ningún caso podrá ser utilizada una habitación por un solo residente. La estancia completa en el hotel será por cuenta de la Mutualidad, pero el desplazamiento tanto de ida como de vuelta será a cargo de los pensionistas.

Las solicitudes serán facilitadas por la Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral de Gerona (calle Santa Eugenia, 40), y deberán venir acompañadas de certificado médico en el que se exprese no padecen enfermedad contagiosa ni grave que les impida valerse por sí mismos. El plazo de solicitud finalizará el día 17 de febrero de 1976.

Esta provincia le han sido asignadas dos plazas para el turno comprendido entre el 11 al 30 de mayo de 1976 y dos plazas para el comprendido entre el 1 al 20 de junio de 1976.

# En la toma de posesión del Gobernador de Barcelona "Una Cataluña institucionalizada es necesaria para una España democrática" (Fraga)

## "La unidad interna ha de ser incuestionable, pues la libertad es incompatible con los separatismos" (Adolfo Suárez)

(Viene de primera pág.)  
Relaciones Sindicales, Vivienda, Obras Públicas y secretario general del Movimiento.

Por supuesto —añadió el señor Fraga Iribarne— que a esta Cataluña y a esta España no la sirven quienes, fuera de la realidad de nuestra Sociedad

por Barcelona, tanto en su primera etapa como delegado de Sindicatos, como en la de gobernador civil, le había dado la oportunidad de penetrarse con el pueblo catalán, y le había permitido contemplar la panorámica española desde el más importante mirador de la periferia peninsular.

riar la necesaria convivencia. El éxito de nuestro ordenamiento político estará en función del mutuo entendimiento de los diversos pueblos que constituyen España. Terminó sus palabras el señor Martín Villa agradeciendo la colaboración que de todos había recibido durante su etapa como gobernador de Barcelona.

Habló a continuación el señor Sánchez-Terán indicando que venía a Barcelona cuando se abre una nueva etapa de la historia de España, como dijo S. M. el Rey en el primer mensaje de la Corona, y que por ello, su máxima responsabilidad se centraba en facilitar el avance en la construcción de una convivencia democrática, con unas fuerzas políticas capaces de analizar las aspiraciones del Pueblo. Pero que para ello era preciso prevenir todos los riesgos y asegurar la paz, el orden, la libertad y el progreso. Se refirió luego a los principales problemas que Barcelona tiene planteados, y terminó agradeciendo al Gobierno la confianza que en él había depositado.

### HABLA ADOLFO SUAREZ

Intervino también en el acto, el Ministro Secretario General del Movimiento, Adolfo Suárez González, quien dijo que iba a hacer «algunas reflexiones sobre el momento político que vivimos, que pueden servir de orientación y punto de partida para la tarea que a todos espera».

«Vivimos en un tiempo español— afirmó— que, si lleno de esperanzas y promesas de presente y de futuro, puede verse amenazado, incluso saboteado, por el egoísmo, la impaciencia y la desmesura de algunos o por las siempre peligrosas radicalizaciones de los extremismos utopizantes y maximalistas que tanto daño han producido en etapas cruciales de nuestra historia. Por ello, si el sentido de responsabilidad, tolerancia y realismo, piedra singular y hábito central de la existencia en Cataluña, ha sido siempre necesario a nuestra convivencia civil y política, tanto más lo será en estas horas en que la medida y el sentido de la realidad deben embriar y orientar el proceso de innovación y adecuación en el que estamos inmersos».

«Estamos adelantando nuestras fronteras de libertad y de justicia hasta el límite de nuestras posibilidades reales. Ahora bien, la libertad en la violencia es una antítesis sin sentido, igual que la libertad entendida como desintegración de la comunidad. La libertad sólo es posible desde la Ley. No podemos caer en el confusio-nismo a este respecto. Sólo la Ley justa nos da la libertad».

«Para eludir y superar tales contradicciones —continuó el señor Suárez— todo Sistema que pretenda ser solidario tiene que institucio-

nalizarse por la vía plural de un fecundo agrupamiento político. No creo que existan demasiadas dudas sobre el hecho de que la conducta asociativa es la mejor base política para desarrollar la libertad individual y colectiva. Una adecuada y justa libertad de asociaciones rigurosamente indispensable para potenciar la iniciativa privada, evitar la concentración de Poder en el Estado y en los grupos de presión, superar definitivamente las estructuras caciquiles, fomentar la solidaridad a través de la sana multiplicación de empresas comunitarias y aminorar —incluso erradicar— el clima de violencia o crispación que pueden engendrar el aislamiento personal y la carencia de oportunidades de cualquier sector que aspire pacíficamente a colaborar en la realización del bien común nacional».

«Conviene reiterar que las mejores consecuencias de nuestra historia se han debido a nuestra integración social y sentido de la libertad. Sería penoso e injusto que la integración social se interpretara como centralización o como base para renacer los localismos de antaño. La centralización estatal constituye un residuo de

situaciones desfasadas por el progreso económico, social, tecnológico y jurídico-político. Pero, al mismo tiempo, la unidad interna ha de ser incuestionable, pues la libertad es incompatible con los separatismos. «España, síntesis y culminación de sus regiones, sólo podrá alcanzar su auténtico peso histórico y participar, con su peculiar personalidad, en la nueva etapa que ya aparece ante nosotros, si actúa plural y unitariamente, nunca si se atomiza». Terminó el señor Suárez su discurso ofreciendo su ayuda al nuevo gobernador de Barcelona.

El acto, que duró hora y media, finalizó con el discurso del señor Fraga Iribarne, quien dio posesión al señor Sánchez Terán.

De los cinco Ministros del Gobierno que habían asistido a este acto, los de Gobernación, Secretaría del Movimiento, Vivienda y Obras Públicas, emprendieron el regreso a Madrid por vía aérea.

Únicamente ha quedado en Barcelona el señor Martín Villa, para resolver unos asuntos particulares.

Entre otras personalidades especialmente invitadas, asistió a la toma de posesión el Gobernador Civil y Jefe Provincial de Gerona, don Daniel Regalado.

# Dalí quiere llevar al Museo de Figueras cincuenta de sus obras

## En marzo se abrirá la matrícula para las clases de pintura



Noticias de Salvador Dalí desde Nueva York.

Sus abogados están trabajando a fin de que puedan ser trasladados al Museo Dalí de Figueras, cincuenta telas originales de don Salvador.

He logrado «dar» con una importante obra de un discípulo de Rembrandt, que igualmente quiere que adorne las salas del Museo figuerense.

En marzo, se abrirá la matrícula para todos los aficionados a la pintura que deseen seguir clases en el Teatro Museo. Dalí se trasladará dos veces por semana desde Cadaqués al Museo, para corregir los trabajos e impartir las clases.

Se ha terminado en Alemania la filmación de la película «Impresiones de la Alta Mongolia Occidental», cuya «première» quiere don Salvador Dalí ofrecerla en el Teatro Museo figuerense, en los próximos meses.

# TOMAS COLLADO, NUEVO ALCALDE DE TOSSA

Un solo candidato para alcalde habiéndose presentado al finalizar el plazo reglamentario en Tossa. En este caso, el artículo 2 dice lo siguiente:

«Por haberse proclamado un solo candidato, la proclamación equivale a la elección, no siendo necesaria la celebración de ésta, en virtud del artículo 2, número 4 del referido Decreto, siendo proclamado electo el señor Tomás Collado Aromir».

En ese caso, dicho señor el día que marca la Ley, será el nuevo alcalde de Tossa de Mar.



Fraga Iribarne

y de los problemas del mundo actual, hacen con su actitud muy difícil su participación en los esfuerzos que todos hemos de hacer para mejorarlas».

«Las precipitaciones, los planteamientos imposibles —continuó— formulados muchas veces para quedar bien ante quienes no suelen ni quieren quedar bien con nadie, no están justificados en unos momentos en los que el Gobierno necesita de todas las asistencias para cumplir con un programa que, tengo pruebas inequívocas, ha merecido el respeto y la consideración de la mayoría. Programa que será tanto más fácil cumplirlo cuanto menos alertas despierten las posiciones maximalistas, interesadas precisamente en que el programa no se cumpla».

El señor Fraga Iribarne, que había iniciado su parlamento subrayando la importancia que el Gobierno concede a este nombramiento, puso de manifiesto que el Gobierno Civil de Barcelona es uno de los puestos más importantes, y por lo mismo, más difíciles y responsables del Estado español, ya que Barcelona y su provincia constituyen uno de los conjuntos más populosos, más densos, más ricos, más dinámicos, más complejos de la Sociedad española, y en consecuencia, tiene acumulados problemas de toda índole.

Se refirió a un discurso pronunciado por él mismo en abril de 1964, en el que aludió:

«Con toda franqueza al fecundo diálogo de las lenguas y de las culturas, centro de una España más grande y liberada de complejos», y añadió que hoy quería «continuar aquel parlamento ofreciendo el decidido interés del Gobierno por los problemas de Cataluña y de Barcelona en particular, sobre cuyo tema estoy más y en especial diálogo con la Diputación de Barcelona, que ha reiterado su justificado planteamiento de que se estudien los problemas más específicos de la provincia, dándoles un trato especial».

El acto celebrado a última hora de la mañana en el Salón de Carlos III del Gobierno Civil, se había iniciado con la lectura del Decreto de nombramiento como gobernador civil de Barcelona, a Salvador Sánchez Terán, quien a continuación prestó juramento de su cargo en presencia de los cinco ministros aludidos, y de todas las autoridades barcelonesas.

Inió el turno de los discursos el gobernador civil saliente y actual ministro de Relaciones Sindicales, Rodolfo Martín Villa, quien puso de manifiesto que su paso

«España está en camino de su vertebración social, dentro de las ordenadas de los países libres —afirmó el señor Martín Villa— y como culminación del largo y penoso proceso, trata ahora de agilizarse y robustecer el Estado que la expresa, bajo el signo de la participación y autogestión ciudadana. Ello significa el ejercicio y disfrute de unos derechos, pero, asimismo, implica la asunción de unos deberes irrenunciables. Es la hora de las responsabilidades, que han de aceptar, primordialmente, aquellos que más tienen que ofrecer en

lo individual y en lo social. De ahí mi convencimiento de que Cataluña figurará en la primera línea de esta hora histórica. «Quisiera ser sólo un leonés de «a pie», para decir con la imparcialidad que me podría dar la ausencia de responsabilidades públicas, que no se puede resucitar a quienes hace más de cuarenta años produjeron el más absurdo de los suicidios que la historia ha registrado. Mantengo la más justificada esperanza de que el realismo catalán comprenderá la hondura de la misión que se le señala y que no se obstinará en proyectos y evocaciones que, lejos de integrar voluntades, ahuyentan



Adolfo Suárez

# Dieciséis olímpicos ha seleccionado Kubala para enfrentarse a Turquía, en Sevilla

Madrid, 15. — (ALFIL). — 16 jugadores ha seleccionado Ladislao Kubala, para viajar a Sevilla y formar el equipo que, el miércoles próximo, día 21, se enfrentará a Turquía en partido correspondiente a la fase de clasificación para los Juegos Olímpicos de Montreal.

Los jugadores han sido citados directamente en Sevilla, a donde llegarán en la noche del próximo domingo y la mañana del lunes. Allí entrenarán y esperarán el momento de saltar a la cancha del sevillista estadio «Sánchez Pizjuán»,

en el que el encuentro dará comienzo a las ocho y media de la noche.

Los dieciséis jugadores seleccionados son:

- Miguel Angel, Uría, Camacho, Del Bosque y Santillana, del Real Madrid.
- Cortabarría y Satrustegui, de la Real Sociedad.
- Solsona, del Español.
- A abanda y Biosca, del Betis.
- Miguel y Fortes, del Barcelona.
- Churrua, del Gijón.
- García Castany, del Zaragoza.
- Leal, del Atlético de Madrid.
- Paco, del Sevilla.

# Restaurante EDEN

## Reapertura 17 Enero 1976

Como en años anteriores, permanece Abierto todo el año, complaciéndose en ofrecerles sus más exquisitas Especialidades y Platos Típicos de Invierno.

- Pescados frescos de Palamós y Rosas.
- Cigalas.
- Gambas.
- Llobarro al Horno.
- Sepietes amb all i Julivert..
- Parrillada de pescado.
- Suquet de Pescado.

Otras Especialidades y Platos típicos.

- Cibet de Conill de Bosch.
- Tordos a la «brasa» all i oli.
- Perdiz a la Col.
- Caracoles.
- Galtes de Porc.
- Pies de Cerdo, etc., etc.

Una Cocina bien cuidada, un esmerado Servicio, un trato agradable y familiar lo encontrarán en

RESTAURANTE EDEN (Estartit).

Todos los sábados Noche, Conjunto: Piano, Batería y Saxo.

Tel. 753002. (Cerrado sólo Domingos Noche).

# Hoy, sesión extraordinaria del Pleno Municipal

## Se solicitará la denominación oficial de Girona para nuestra ciudad

Esta tarde, a las ocho, celebrará sesión extraordinaria el Pleno Municipal para tratar el siguiente orden del día:  
Lectura y aprobación acta sesión anterior.  
Notificaciones y ratificación acuerdos C. M. P.

**CULTURA, DEPORTES Y TURISMO**  
Convocatoria y aprobación Bases del X Premio Literario «Inmortal» Girona».

**CONCEJALIA DELEGADA DE ACTIVIDADES E INSTALACIONES DEPORTIVAS**  
Proyecto de Complejo Polideportivo. Aprobación.

**CONCEJALIA DELEGADA DE ACTIVIDADES DOCENTES**  
Aprobación Proyecto de nuevos Centros escolares e inicio de expediente expropiatorio de los terrenos afectados.

**REGIMEN INTERIOR**  
Convocatoria de información pública sobre solicitud de uso de la denominación «GIRONA» con carácter oficial.

**ABASTECIMIENTOS, TRANSPORTES Y CIRCULACION**  
Convocatoria de concurso para la contratación y concesión administrativa de la gestión de explotación del puesto núm. 83 de la Plaza Mercado de Abastos, destinado a Bar-Restaurante. Aprobación.

**OBRAS**  
Concurso para restauración de fachadas en la zona monumental. Convocatoria del correspondiente a 1976.  
Proyecto de urbanización parcial zona Avenida Instituto, calle Gabarras (primera fase) ex-villa de Salt. Aprobación y declaración de urgencia para elección.  
Modificación del Proyecto de Urbanización de varias calles en el sector de Santa Eugenia. Aprobación inicial.  
Adquisición de un chasis furgoneta destinado a la limpieza de imbornales. Adjudicación del concurso.

**HACIENDA Y PATRIMONIO**  
Solicitud al Estado para cesión al Ayuntamiento del edificio de la antigua Delegación de Hacienda.

# DESDE 18 años - TITULO ELEMENTAL - sobre 340.000 ptas.

OPOSICIONES PARA AUXILIARES DEL I. N. PREVISION

Oposiciones LIBRES para AUXILIARES DE 2.º DEL INSTITUTO N. PREVISION.— AMBOS SEXOS.— Desde 18 años, sin límite máximo de edad.— Título: Bachiller Elemental, Graduado Escolar o equivalente.— Ejercicios fáciles (mecanografía, redacción, problemas de Aritmética y Programa de 27 Temas) que puede Vd. preparar en su domicilio con nuestros Textos, «EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! Cuatro exámenes al año en las capitales de provincia para cubrir sus vacantes.— Próximos exámenes: Abril, Julio, Octubre de 1976 y Enero de 1977.— Instancias hasta el 11 de Febrero (para examinarse en Abril). Pidanos URGENTE (indicando su título) amplia información SOBRE ESTE NUEVO SISTEMA DE OPOSICIONES.— Dirijase a «JURISPERICIA», Jardines, 3, MADRID-14.

# Pena de excomunión para los responsables de los hechos acaecidos en el Palmar de Troya

## Reservada especialmente a la Santa Sede, ha sido anunciada por monseñor Dadaglio, en Sevilla

Sevilla, 15. — (Cifra). — El arzobispo vietnamita Pedro Martín Ngo-Dinh-Thuc y las cuatro personas presuntamente ordenadas como obispos por él en el Palmar de Troya, «han incurrido en la pena de excomunión reservada especialmente a la Santa Sede», según una declaración del nuncio apostólico de Su Santidad, monseñor Luigi Dadaglio, hecha pública hoy por la Oficina de Información del Arzobispado de Sevilla.

El nuncio apostólico, especialmente comisionado por Su Santidad el Papa, ha estado en Sevilla para completar su información acerca de las presuntas ordenaciones sacerdotales y episcopales realizadas recientemente en el Palmar de Troya, lugar de las pretendidas apariciones, que la autoridad eclesiástica reiteradamente ha declarado desprovistas de fundamento.

Según comunica la Oficina de Información del Arzobispado de Sevilla, monseñor Luigi Dadaglio, después de conversar largamente con el cardenal arzobispo, sus obispos auxiliares y varios sacerdotes de la archidiócesis, con pleno conocimiento de los hechos y circunstancias, ha decidido tomar contacto personal con monseñor Pedro Martín Ngo-Dinh-Thuc, arzobispo vietnamita jubilado, responsable principal de tales actos, con el fin de dialogar con él. Este encuentro no ha tenido lugar, a pesar de una gestión directa en la residencia de dicho prelado en Sevilla, donde se afirmó que estaba ausente.

«Vista la falta de seriedad y de sentido de la responsabilidad que se pone de manifiesto en todo este asunto —continúa diciendo el comunicado del Arzobispado hispalense— causa de grave perturbación y escándalo en el pueblo cristiano, el nuncio apostólico se siente en la dolorosa necesidad de hacer pública la siguiente declaración:

«Siendo deber de la Iglesia velar por la pureza de la fe, por la santidad de los sacramentos y por la observancia de la disciplina eclesiástica, considerados diligentemente los hechos relativos a las presuntas ordenaciones episcopales en el Palmar de Troya, declaramos que el arzobispo Pedro Martín Ngo-Dinh-Thuc, y los señores Clemente Domínguez Gómez, Manuel Alonso Corral, Camilo Estévez Fuga, Miguel Donnelly y Francisco Bernardo Sandler, han incurrido, desde el mismo instante de la comisión de este delito, en la pena de excomunión reservada especialmente a la Santa Sede.

«Esta pena canónica viene impuesta por el Decreto del Santo Oficio de 9 de abril de 1951, que dice así:

«El obispo, de cualquier rito o dignidad, que consagra como obispo a quien no ha sido nombrado por la sede apostólica, ni confirmado expresamente por ella, y el que recibe la consagración, aunque obren por miedo grave, incurren, ipso facto, en excomunión reservada especialmente a la Sede Apostólica.»

«Después de esta solemne afirmación, sólo nos queda pedir a Dios y desear que los actos que acabamos de lamentar y condenar, no se repitan y que los responsables de los mismos desistan de su actitud y se acojan al llamamiento del Vicario de Cristo, que les invita a recobrar la comunión con la Iglesia.»

Sevilla, 15 de enero de 1976. Luigi Dadaglio. Nuncio Apostólico.

Antes de facilitar a los medios informativos el comunicado del Nuncio de Su Santidad, monseñor Dadaglio, quiso dar lectura del mismo al Consejo del Presbiterio de Sevilla, que se hallaba reunido en sesión ordinaria en la Casa de Ejercicios de San Juan de Aznalfarache.

Acompañado del señor cardenal y de los obispos auxiliares, monseñor Dadaglio saludó a los sacerdotes y les hizo constar la gravedad del problema y el dolor con que

el Santo Padre había tomado la decisión de actuar por medio de él en tan lamentable caso. Leyó seguidamente el texto de su declaración y respondió a varias preguntas formuladas por los miembros del Consejo del Presbiterio.

Después de compartir la mesa con los prebostes y sacerdotes, emprendió el viaje de regreso a Madrid.

El texto oficial de la declaración, con firma y sello de la Nunciatura, ha sido entregado directamente en calle Redes, número 20, con destino al arzobispo vietnamita monseñor Ngo. También se han remitido fotocopias a cada una de las personas afectadas por la decisión pontificia.

Por otra parte, el cardenal arzobispo de Sevilla ha hecho público esta tarde, por conducto de la Oficina Diocesana de Información, un Decreto por virtud del cual los ordenados recientemente en el Palmar de Troya han incurrido «ipso facto» en suspensión del Orden recibido, prohibiendo a los fieles recibir de ellos la administración de sacramentos.

**DOCUMENTO VATICANO SOBRE ETICA SEXUAL**  
Ciudad del Vaticano, 15. (Efe.) La unión sexual antes del matrimonio, las relaciones homosexuales y la masturbación siguen constituyendo pecado grave, y toda opinión tendente a reducir esta realidad está en contra de la Doctrina y la Práctica Pastoral de la Iglesia Católica.

Así lo reafirma, por orden expresa del Papa, la Congregación para la Doctrina de la Fe en una «Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual», hecha pública hoy en el Vaticano.

Aprobado y confirmado por Pablo Sexto, «el Documento de la Congregación Vaticana —que lleva la fecha del 29 de diciembre de 1975— se propone, a lo largo de sus trece capítulos, llamar la atención de los fieles, en las circunstancias actuales, sobre ciertos errores y desórdenes morales de los que deben guardarse.

La actual relajación de las costumbres, una de cuyas manifestaciones consiste en la exaltación inmoderada del sexo, no podía dejar indiferente a la Iglesia, cuyas doctrinas y criterios morales se han visto afectados «por opiniones erróneas y desviaciones que continúan confundiendo en todas partes».

De ahí que la Congregación para la Doctrina de la Fe recuerde en su «Declaración»: «El juicio de la Iglesia sobre ciertos puntos particulares, vista la urgente necesidad de oponerse a errores graves y a normas de conducta aberrante, ampliamente difundidas.»

Ante los muchos que reivindicaban hoy el derecho a la unión sexual antes del matrimonio, «al menos cuando una resolución frime de contraerlo y un afecto que en cierto modo es ya conyugal en la psicología de los novios piden este complemento, que ellos juzgan connotativo, sobre todo cuando la celebración del matrimonio se ve impedida por las circunstancias, o cuando esta relación íntima parece necesaria para la conservación del amor», el documento vaticano afirma que «semejante opinión se opone a la Doctrina Cristiana, según la cual debe mantenerse en el cuadro del matrimonio todo acto genitativo humano.»

Ello no sólo porque fuera del matrimonio la relación interpersonal entre un hombre y una mujer está expuesta a «los vaivenes y las veleidades de las pasiones», sino porque «así lo entendió y enseñó siempre la Iglesia, que encontró, además, am-

plio acuerdo con su Doctrina en la reflexión ponderada de los hombres y en los testimonios de la Historia.»

En cuanto a los que, «fundándose en observaciones de orden psicológico, han llegado a juzgar con indulgencia e incluso a excusar completamente, las relaciones entre ciertas personas del mismo sexo», la «Declaración», recuerda que «están en contra de la Doctrina constante del Magisterio y del sentido moral del pueblo cristiano.»

El documento vaticano afirma que «no parece infundada» la distinción que se hace «entre los homosexuales cuya tendencia, proveniente de una educación falsa, de falta de normal evolución sexual, de hábito contraído, de malos ejemplos y de otras causas análogas, es transitoria o a lo menos no incurrible, y aquellos otros homosexuales que son irremediablemente tales por una especie de instinto innato o de constitución patológica que se tiene por incurable.»

Respecto a los que pertenecen a esta segunda categoría, la Congregación Vaticana recomienda que «deben ser acogidos, en la acción pastoral, con comprensión y deben ser sostenidos en la esperanza de superar sus dificultades personales y su inadaptación social.»

«También su culpabilidad debe ser juzgada con prudencia —añade el documento—, pero no se puede emplear ningún método pastoral que reconozca una justificación moral de estos actos por considerarlos conformes a la condición de esas personas.»

A este respecto, recordando que la Sagrada Escritura condena los actos homosexuales «como graves depravaciones e incluso los presenta como la triste consecuencia de una repulsa de Dios», la Congregación para la Doctrina de la Fe afirma que «este juicio de la Sagrada Escritura no permite concluir que todos los que padecen de esta anomalía sean del todo responsables, personalmente de sus manifestaciones, pero atestiguan los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados y que no pueden recibir aprobación en ningún caso.»

Otra opinión que «contradice la Doctrina y la Práctica Pastoral de la Iglesia» es, según el Documento, la que pone en duda o niega expresamente «la doctrina tradicional según la cual la masturbación constituye un grave desorden moral.»

Refutando las tesis tendientes a demostrar que «se trata de un fenómeno normal de la evolución de la sexualidad, sobre todo en los jóvenes», la «Declaración» afirma que «sea lo que fuere de ciertos argumentos de orden biológico o filosófico de que se sirvieron a veces los teólogos, tanto el Magisterio de la Iglesia, de acuerdo con una tradición constante, como el sentido moral de los fieles, han afirmado sin ninguna duda que la masturbación es un acto intrínseco y gravemente desordenado.»

«La frecuencia de este fenómeno —observa la Congregación vaticana— ha de ponerse indudablemente en relación con la debilidad innata del hombre a consecuencia del pecado original, pero también con la pérdida del sentido de Dios, con la depravación de las costumbres engendrada por la comercialización del vicio, con la licencia desenfadada de tantos espectáculos y publicaciones, así como también con el olvido del pudor, custodio de la castidad.»

La «Declaración» establece también que en el Ministerio Pastoral deberá tomarse en cuenta el comportamiento de las personas en su totalidad no sólo en cuanto a la práctica de la caridad y de la justicia, sino también en cuanto al cuidado en observar el precepto particular de la castidad.

Sobre el respeto de la ley moral en el campo de la sexualidad, insiste el Documento vaticano en que, según la Doctrina de la Iglesia, «el pecado mortal que se opone a Dios no consiste en la sola resistencia formal y directa al precepto de la caridad, sino que se da también en la oposición al amor auténtico que está incluida en toda transgresión deliberada, en materia grave, de cualquiera de las leyes morales.»

Afirmando que «los pastores deben dar prueba de paciencia y de bondad, pero

no les está permitido ni hacer vanos los Mandamientos de Dios, ni reducir inmediatamente las responsabilidades de las personas», la «Declaración» de la Congregación para la Doctrina de la Fe concluye indicando que corresponde a los obispos enseñar a los fieles la doctrina moral que se refiere a la sexualidad, «cualesquiera que sean las dificultades que el cumplimiento de este deber encuentre en las ideas y en las costumbres que hoy se hallan extendidas.»

Corresponde a los obispos, a los sacerdotes y a sus colaboradores, agrega, poner en guardia a los fieles contra las opiniones erróneas, frecuentemente propuestas en libros, revistas y conferencias públicas. Corresponde a los padres y a los educadores «conducir a sus hijos y alumnos a la madurez psicológica, afectiva y moral por medio de una educación integral». Corresponde a los artistas, a los escritores, y a cuantos disponen de los medios de comunicación social, «ejercitar su profesión de acuerdo con su fe cristiana, consecuentes de la enorme influencia, que pueden ejercer».

Termina la «Declaración» citando textualmente al Concilio Vaticano Segundo, que tras afirmar el derecho de los niños y los adolescentes a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales, ruega encarecidamente a todos los que gobiernan los pueblos o están al frente de la Educación, que procuren que nunca se vea privada la juventud de este sagrado derecho.

### REUNION DE LA HERMANDAD SACERDOTAL ESPAÑOLA

Madrid, 15. — (Cifra). — La Hermandad Sacerdotal Española ha celebrado hoy en Madrid una reunión de presidentes diocesanos de dicha Hermandad, a la que han asistido unos 40 sacerdotes procedentes de toda España.

Según informaron a «Cifra» en la Secretaría de la Hermandad, la reunión, que se ha desarrollado en jornadas de mañana y tarde, ha tratado los siguientes puntos:

Primero: Estudio de diversos temas relacionados con el funcionamiento de la Hermandad.

Segundo: Creación de cuatro Secretariados Nacionales, para realizar actividades especiales sacerdotales. En concreto, han sido creados los Secretariados de Espiritualidad, cuya presidencia se ha encomendado a Angel Bolta, de Barcelona; el de Formación Permanente del Clero, que presidirá Luis Vera, de Málaga, y los de Información y Propaganda y de Acción Pastoral y Social.

Tercero: Ha sido estudiada la postura que ha de adoptar la Hermandad Sacerdotal ante los acontecimientos actuales que se desarrollan en la Iglesia y en España.

Cuarto: Se ha decidido celebrar en Santiago de Compostela, con motivo del Año Santo, una Junta General de la Hermandad, a la que se invitará a todos sus socios. Para la celebración de esta Junta la Hermandad cuenta ya con la autorización del arzobispo de Santiago de Compostela, Angel Suquia Goicoechea.

# La ETA no se ha dirigido aún a la familia Arrasate

## Se espera algún mensaje de los terroristas con instrucciones para la entrega del dinero

Berriz (Vizcaya), 15. — (Cifra). — Transcurridas cuarenta y ocho horas desde que se produjo el secuestro de José Luis Arrasate Gaztelurrutia, de 28 años, por un comando de «ETA Quinta Asamblea, Rama Política Militar, y por cuyo rescate esta organización solicita 100 millones de pesetas, ni la menor novedad ni pista alguna se ha registrado al respecto.

Según las indicaciones dejadas por los secuestradores en una nota firmada por el Comité Ejecutivo de ETA y entregada a la familia Arrasate instantes después del secuestro, no habrá ningún contacto entre ambas partes hasta al menos el próximo sábado, día 17. Será entonces cuando la familia del secuestrado recibirá nuevas instrucciones sobre cómo deben proceder para entregar los cien millones de pesetas, repartidos en dólares y marcos.

De acuerdo con las declaraciones del «administrador de la empresa «Forjas Berriz», propiedad de la familia Arrasate y cuyo presidente del Consejo de Administración es la abuela del secuestrado, Paulina Acha, la familia no cuenta con la elevada suma exigida por ETA. «Puedo asegurarle —explicó esta tarde el citado administrador, señor Aguirre— que la familia no puede afrontar en este momento dicha petición, pues supone una cantidad fuera de nuestra disponibilidad económica.»

Asimismo, durante la jornada de hoy, jueves, múltiples han sido las especulaciones en torno a la autenticidad de que fuese la organización separatista vasca la autora del secuestro del joven José Luis Arrasate. En Berriz, la repulsa ante este secuestro ha sido unánime, así como en diversos lugares del País Vasco.

En relación con estas especulaciones, la familia Arrasate, al ser preguntado sobre portavoz sobre qué opinaba ha señalado: «Por la carta que, nos dejaron parece ser que, efectivamente, eran de ETA los cuatro secuestradores, pero como todavía no hemos recibido ninguna llamada, no podemos pensar con seguridad que se trate de ellos.»

Por otra parte, los padres de José Luis Arrasate han facilitado esta tarde a los medios informativos —que en gran número hacen guardia ante la residencia de los Arrasate— una nota con el fin de que pueda llegar a conocimiento de los cuatreros y de su hijo, en la que se indica que se encuentran bien de salud y que aguardan con ansiedad su vuelta.

Asimismo, piden a los secuestradores «que se traten con humanidad, y acordándose de sus madres, se den cuenta de lo que nos están haciendo sufrir. Esperamos que os pongáis en comunicación con nosotros».

De los familiares de José Luis, la más afectada por el secuestro ha sido su abuela, Paulina Acha, presidente del Consejo de Administración de «Forjas Berriz», de 88 años de edad y a quien se ha debido suministrar calmantes, ya que se encuentra delicada y el hecho le ha impresionado profundamente.

Numerosos familiares, amigos y vecinos de los Arrasate acuden casi constantemente al domicilio a fin de conseguir noticias sobre el paradero del secuestrado y consolar a sus familiares. La expectación en Berriz es considerable, a lo cual ha contribuido la llegada de numerosos periodistas de diferentes medios nacionales y extranjeros para cubrir esta información.

Por lo que respecta a la empresa «Forjas de Berriz», de propiedad de los Arrasate, con una plantilla de 106 trabajadores, y dedicada a la forja y tornillería, y en la que el secuestrado José Luis Arrasate trabajaba en la Sección de Administración, la normalidad laboral ha sido normal en estas 48 horas transcurridas desde que se produjo el secuestro. Al parecer, los trabajadores, que jamás han tenido ningún tipo de conflicto colectivo con la empresa en los 60 años que ésta lleva funcionando, harán público en las próximas horas un escrito de repulsa en relación con el secuestro.

Por su parte, fuerzas de la Guardia Civil y de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao prosiguen las investigaciones encaminadas a determinar el paradero de José Luis Arrasate y de sus secuestradores. En 48 horas, la Guardia Civil ha efectuado registros en medio centenar de caseríos, así como en numerosos domicilios de diversas localidades de la comarca del Duranguesado. Unas veinte personas han sido llevadas a declarar, en su mayor parte jóvenes de la zona, quienes

una vez prestada declaración, regresaron a sus domicilios.

Según impresiones recogidas cerca de la Guardia Civil, las fuerzas que investigan el caso no disponen, de momento, de ninguna pista estimable.

**DISPAROS EN UN CONTROL DE LA GUARDIA CIVIL**  
Vitoria, 14. — (Cifra). — Cuatro miembros de Guardia Civil, pertenecientes al Cuartel de Villarreal de Alava y que se hallaban vigilando el control colocado en la carretera Vitoria-Bilbao, en el cruce de Ollerías, se vieron precisados a hacer disparos contra un coche que iba en dirección a Vitoria.

El control había sido debidamente definido con cinco señales de reducción de velocidad, situadas a lo largo de setenta metros de carretera, y una luz intermitente que señalaba la obligación de paro para los vehículos.

Pero el coche de referencia, que circulaba muy acelerado, al darse cuenta su conductor que había entrado en el control, frenó bruscamente, a unos cincuenta metros de los guardias, y dio la vuelta a gran velocidad, saliendo incluso de la calzada.

Ante este hecho, un tanto sospechoso, la Guardia Civil realizó tres disparos, pero se ignora si el coche fue o no alcanzado.

**CUATRO SOLDADOS HUESCA POR UN DISPARO**  
Huesca, 15. — (Cifra). — Cuatro soldados han resultado heridos, uno de ellos gravísimo, por un disparo fortuito.

PETICIONARIO: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUNA, S. A. Plaza Cataluña, 2. BARCELONA. LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. Gerona.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES: 0'010 km. de línea aérea y 0'250 km. de línea subterránea, con conductores de aluminio — acero y aluminio tipo subterráneo de 5459 y 70 m/m<sup>2</sup> de sección, respectivamente.

E. T. «Paseo Olot» con transformador de 400 KVA a 25/0380-0220 KV.

PRESUPUESTO: 895.500 Ptas. Exp. 1.442-75/770.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 16 de Diciembre de 1975. EL DELEGADO PROVINCIAL Luis Dourdu Navarro

Washington, 15. — (Efe). — Sara Jane Moore, culpable de un intento de asesinato contra el Presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, en California, el año pasado, fue sentenciada hoy a cadena perpetua.

El atentado tuvo lugar el 22 de septiembre pasado, cuando Ford salía de un hotel de San Francisco (California).

Sara Moore confesó su culpabilidad en los primeros días de su proceso.

Sara Moore, divorciada y de 45 años, tiene un hijo de 9 años.

De los familiares de José Luis, la más afectada por el secuestro ha sido su abuela, Paulina Acha, presidente del Consejo de Administración de «Forjas Berriz», de 88 años de edad y a quien se ha debido suministrar calmantes, ya que se encuentra delicada y el hecho le ha impresionado profundamente.

Numerosos familiares, amigos y vecinos de los Arrasate acuden casi constantemente al domicilio a fin de conseguir noticias sobre el paradero del secuestrado y consolar a sus familiares. La expectación en Berriz es considerable, a lo cual ha contribuido la llegada de numerosos periodistas de diferentes medios nacionales y extranjeros para cubrir esta información.

Por lo que respecta a la empresa «Forjas de Berriz», de propiedad de los Arrasate, con una plantilla de 106 trabajadores, y dedicada a la forja y tornillería, y en la que el secuestrado José Luis Arrasate trabajaba en la Sección de Administración, la normalidad laboral ha sido normal en estas 48 horas transcurridas desde que se produjo el secuestro. Al parecer, los trabajadores, que jamás han tenido ningún tipo de conflicto colectivo con la empresa en los 60 años que ésta lleva funcionando, harán público en las próximas horas un escrito de repulsa en relación con el secuestro.

Por su parte, fuerzas de la Guardia Civil y de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao prosiguen las investigaciones encaminadas a determinar el paradero de José Luis Arrasate y de sus secuestradores. En 48 horas, la Guardia Civil ha efectuado registros en medio centenar de caseríos, así como en numerosos domicilios de diversas localidades de la comarca del Duranguesado. Unas veinte personas han sido llevadas a declarar, en su mayor parte jóvenes de la zona, quienes

una vez prestada declaración, regresaron a sus domicilios.

Según impresiones recogidas cerca de la Guardia Civil, las fuerzas que investigan el caso no disponen, de momento, de ninguna pista estimable.

El disparo siguió una trayectoria, primero descendente con rebote y a continuación, ascendente, hiriendo sucesivamente a los soldados: José Martín Torres, en el abdomen; Emilio López Romero, en un pie; Pedro Serralla Angelat, en la pantorrilla y Manuel Linares Vigar, en la cabeza. El pronóstico de este último es muy grave.

Tras ser asistidos inmediatamente en el botiquín del acuartelamiento, fueron trasladados al Hospital Militar de la provincia.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 y artículo 10 del Decreto 2.619/1966, arribos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV, y estación transf. «Paseo Olot» cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUNA, S. A. Plaza Cataluña, 2. BARCELONA. LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. Gerona.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES: 0'010 km. de línea aérea y 0'250 km. de línea subterránea, con conductores de aluminio — acero y aluminio tipo subterráneo de 5459 y 70 m/m<sup>2</sup> de sección, respectivamente.

E. T. «Paseo Olot» con transformador de 400 KVA a 25/0380-0220 KV.

PRESUPUESTO: 895.500 Ptas. Exp. 1.442-75/770.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 16 de Diciembre de 1975. EL DELEGADO PROVINCIAL Luis Dourdu Navarro

# El Frente Polisario dice que tiene prisioneros a siete franceses

Argel, 15. — (EFE). — El Frente Polisario afirma que tiene en su poder a siete prisioneros franceses, capturados en los combates librados en el Sahara Occidental, contra las tropas marroquíes.

El comunicado del Polisario señala que entre los prisioneros figuran Pierre Seguro y Jean Paul Dief, cuya detención fue anunciada la semana última. No da detalles acerca de los otros cinco.

Según el Polisario, las pérdidas sufridas por las tropas marroquíes

al Norte del Sahara Occidental, durante la primera semana de enero de 1976, se elevaron a 104 muertos, un centenar de heridos, de ellos 28 graves, y quince prisioneros marroquíes. Además, las fuerzas de Marruecos han perdido, según el mismo comunicado, 17 camiones, dos «jeeps», tres carros y un helicóptero, destruidos durante los combates.

En cuanto a las pérdidas de las fuerzas mauritanas, parece que se elevan, según el comunicado, a 18 muertos, 26 heridos y dos prisioneros.

**concursos de formación profesional**

**Joven Productor**

**Participa en diversos Concursos (industriales, agrícolas)**

Grat. Primo Rivera, 25  
Tel. 20 04 50 Gerona

**Arriba es noticia COMPRUEBELO**

## DIALOGO CON... Don Juan Casadevall Albert, alcalde de Castelló de Ampurias

El señor Casadevall viene ocupando la alcaldía de Castelló de Ampurias desde hace 9 años y tres meses. El día 15 de los corrientes finaliza su mandato —siguiendo las directrices de la nueva Ley de Régimen Local—, pero se presenta a la reelección. De momento, hay o candidato.

—Enjuicieme su labor como alcalde.

—He procurado siempre, en todo momento, hacer lo que creía que era mejor para el pueblo, patrocinando toda clase de mejoras tanto en cosas materiales como espiritua-



les y deportivas, teniendo siempre como norma las palabras de José Antonio: "Hay que levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que promete". Cosas materiales? Pavimentación de calles, cobertura del Rec de Santa Clara, adecuamiento y reconstrucción de la "Casa de la Vila", sita en la antigua lonja. Se han construido fuentes públicas y zonas verdes. Se han comprado terrenos para las escuelas, zona deportiva, depósito regulador de aguas y depósito de destrucción de "escorbarras" (que por su superficie, son una excelente reserva para construir un plan de destrucción y aprovechamiento de residuos urbanos, según la Ley últimamente aprobada en las Cortes). Se ha conseguido que el Grupo Escolar esté ya prácticamente terminado. Se ha ido a Mare de la Font a buscar el agua para el abastecimiento de la población...

—¿Qué perspectivas municipales tiene si continúa en la alcaldía?

—Ir siguiendo la misma línea que hasta ahora, llevando a término programaciones que ya están "embastadas" y a punto de lanzamiento: pavimentación de una calle sobre el Rec de Santa Clara (con una subvención, a fondo perdido, por parte de la Diputación de pesetas 1.400.000); un nuevo proyecto de iluminación de toda la población, con una corriente de 220 v. (con una subvención por parte de la Diputación de 2.373.975 pesetas). La "resclosa" de Vianova de la Muga, que lleva el agua al Rec de Mo'i (y permite el aprovechamiento integral de las aguas del Llobregat y Orlina) está actualmen-

## Palafrugell Emotiva velada en la Casa Asilo de Ancianos

### Otra vez las habaneras fueron recibidas con cordiales ovaciones

Tiempo seco y soleado, con una temperatura magnífica de 14 grados a las doce del mediodía, disfrutamos en este segundo domingo de enero. En las playas, buena concurrencia, con algunos intrépidos bañistas, y muchos más que sólo tomaban baños de sol, aprovechando el tiempo espléndido. En el mercado se acusaba flojedad, por hallarnos en la cuesta de enero. Como novedad hubieron ofertas de árboles frutales como manzanos, perales, naranjos, limoneros, y alguna que otra especie más para plantar en los huertos y jardines, que se vendieron bien, pues aquí se tiene mucha afición a estas plantas, que además de adorno en los jardines, son muy útiles por sus frutos, particularmente los cítricos. También se vendieron buenos ejemplares de rosales escogidos, porque las amas de casa miman sus jardines y renuevan cada año sus plantas para tenerlos siempre lozanos y floridos cuando llega la temporada primaveral.

Palafrugell siempre se ha distinguido por sus jardines familiares, por sus huertos íntimos, en cuyas tapias asoman almendros en flor, jazmines que aroman el ambiente de la calle, o una majestuosa palmera que se perfila cimbreante entre el azul del cielo. Esta afición privada, particular, cuaja también en el Ayuntamiento y así se van ajardinando plazuelas y lugares apropiados. Ahora le ha tocado a lo que fue la plazuela conocida con el nombre por «la plaça del Colomers», donde se han plantado unos ejemplares dignos y elegantes, con lo que falta a completar, dará otro aspecto a aquel lugar, prolongación de la calle Torras Jonama, y por tanto muy transitada.

En los alrededores de Palafrugell, merced al tiempo inmejorable que estamos disfrutando, florecieron las aromáticas mimosas, y ya apuntan las delicadas y pequeñas flores de los almendros blancas algunas, rosadas otras, anunciando la llegada de la primavera con simpática impaciencia, aunque todavía nos queden mucho tiempo de invierno, de la semana de los barbudos, tenida por la más fría del año, y todo lo que pueda dar de sí febrerillo el loco. No olvidemos lo que dice la paremiología de «La Candelera». Veremos si le da por reír o llorar, porque, «Si la Candelera riu, el fret és viu; si plora, el fret és fora». De todas maneras, cada día los atardeceres se van alargando, hay más horas de sol, y «Per Sant Vicens, el sol passa pels torrens». San Vicente, viene en el calendario el día 22 de este mes, y la conseja viene a decir que el sol ya está alto en el cielo, y sus rayos entran incluso en los torrentes, en los lugares más difíciles para ser calentados por la luz solar. Esto ya es toda una esperanza, y si los días se van sucediendo con temperaturas suaves como las de estos días, es de esperar que el invierno también será suave, con harta sentimiento de las estaciones invernales, que se van desprovistas de nieve para los amantes del deporte blanco. Pero todo esto son suposiciones nuestras.

**EL PADRON DE HABITANTES**  
El Ayuntamiento ha hecho llegar a todos los domicilios de los palafrugellenses la hoja del Padrón de Habitantes, que ha de confeccionarse con fecha de 31 de diciembre de 1975. En el Aviso hecho público, se ruega al vecindario que, en su propio beneficio, colabore con los Agentes del Padrón, que pasarán por todos los domicilios para rellenar la correspondiente hoja repartida. La inscripción en el Padrón de Habitantes es obligatoria y, además, imprescindible para tener derecho al Voto y a la expedición de cualquier documento de carácter municipal.

**VELADA DE CANCIONES Y POESIAS EN LA CASA ASILO DE ANCIANOS**  
En el Hogar de Nuestra Señora de Montserrat de los Ancianos Desamparados, tuvo lugar el día de Reyes por la tar-



Un acto por demás simpático tuvo efecto el día de Reyes en el Asilo de Palafrugell al ofrecer a los ancianos que allí residen una agradable tarde de actuaciones, canto y humor a cargo de todas aquellas personas afines al mundillo artístico local. Vimos caras felices entre los ancianos que en aquel hogar se encuentran y consecuentemente disfrutamos nosotros también al convivir con ellos aquella tarde. La jocosidad, desde luego, imperó y así fueron pasando los minutos sin que nos diéramos cuenta. Mientras se entraba en la recta final del humano espectáculo, les fueron servidos a los allí presentes, y en consecuencia, a nosotros también, unos sabrosos buñuelos regados con champán que precedieron a una generalizada cantada de habaneras con la que se cerró un broche de oro la emotiva tarde. — Xavier AMIR.

## DESDE LA VALL D'HOSTOLES Al habla con don Juan Pujolrás Durán, de la Comisión de Fiestas de S. Feliu de Pallarols

Por vez primera en muchos años, la «Festa Major» de San Feliu de Pallarols resultó auténticamente rentable. De ahí que fuera «noticia» económica. He entrevistado al componente de la Comisión de Fiestas, don Juan Pujolrás Durán.

—¿Qué saldo positivo dio la «Festa» del pasado año?

—Nos sobraron 37.000 pesetas.

—¿Qué harán con ellas?

—Guardarlas para la «Festa» de este año 1976.

—¿Quiénes componen la actual Comisión de Fiestas?

—El pasado año fue el primero de la actual Comisión. Antes éramos otras «colles», con 9 ó 10 componentes; pero muchos se cansaron: el ser de la Comisión da «molts maldecaps». Ahora la componemos Lluís Rich II, Ramon Cros, Jordi Port, Joan Durán, Jordi Serra, Josep Boix y yo. En anteriores comisiones había Rich, Serra, Port, Compte...

—¿Qué perspectivas hay para la «Festa Major» de este año?

—Continuar como la anterior. Las orquestas (y los conjuntos) están todos contratados: La Barcelona. La Principal de Cassà, Rocalba, Tropic-Show, Setson... Lo único que nos falta es el «envelat».

—El «jovent santfeliuenc» años atrás se desinteresaba bastante de la «Festa Major». ¿Coopera actualmente?

—Ahora, sí. Tenemos la colaboración de «tothom»: adul-

te en muy mal estado, a punto de caer; tenemos solicitado al Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario su reconstrucción. (Según las últimas noticias, esto forma parte de un plan de reconstrucción y saneamiento de toda esta zona, que está en estudio conjuntamente por dicho Instituto y por la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental. Asimismo, hay la perspectiva de recuperación total del recinto del Palau de los Condes de Ampurias. Y solucionar el asunto del cuartel de la Guardia Civil (que está en mal estado: o cuartel nuevo, o viviendas nuevas. Y salvar los monumentos locales (la prisión, el Pont Vell... i. Y muchas otras.

—Si no sale elegido, ¿qué hará, como castellanense?

—Seré la persona más respetuosa a la voluntad popular manifestada por los concejales y el nuevo alcalde de tendrá en mí siempre lo que necesite: la más fiel colaboración.

A. CONSTANS

**NACIMIENTO Y BAUTIZO**  
En las fuentes bautismales del templo arciprestal de San Martín, recibió el primer sacramento de la Iglesia, la niña recién nacida, hija primogénita, de los jóvenes esposos Jaime Planas y Montserrat García Ramón. Administró el sacramento el reverendo párroco arcipreste don José Oriol Cios, quien impuesto a la neófita los nombres de Mireia, Montserrat y Paquieta. Actuaron de padrinos don Joaquín Planas, y doña Kathryn Wise de García, abuelo paterno y tía, respectivamente, de la nueva cristiana.

A las muchas felicitaciones que, por tan fausto motivo reciben los padres y abuelos de la recién nacida, unimos nuestra más cordial enhorabuena.

**PINTURA**  
Modest Cuixart, avecinado en Palafrugell, expone en Dau al Set de Barcelona, una muestra antológica de sus obras del año 1942 al 1975, que ha obtenido un gran éxito de crítica y de público. Entre las obras expuestas figuran algunas de los coleccionistas palafrugellenses señores Siguán, Negra, Josa, Suñer, Agramunt, y señora Rita Moner, Ana María Carbó de Suñer y otros.

**GUILLERMO ROCAS, EN LA SALA MUNICIPAL DE GERONA**  
El pintor palafrugellense Guillermo Rocas, expone en la Sala Municipal de Gerona, una interesante colección de su obra. Cincuenta y tantos óleos de diversos tamaños componen la muestra, con temas, la mayoría de paisajes y marinas, tratados con sinceridad y excelente colorido, que han de causar buena impresión en la popular Sala de Exposiciones de la Rambla de Gerona, en la que nuestro joven pintor se presenta por primera vez ante la crítica y el público gerundense.

**BODA CONCERTADA**  
Para un día de la primera quincena de febrero próximo se anuncia la boda de la señora Juanita Valls Cortada, hija de doña Carmen Cortada, viuda de Octavio Valls, con el joven José Ruiz Ruiz, hijo de don José Ruiz Ruiz y de doña Trinidad Ruiz González. La ceremonia religiosa tendrá lugar Dios mediante en la ermita de San Sebastián.

Anticipamos a los futuros esposos una dilatada luna de miel.

**OBITUARIO**  
A la edad de 69 años, falleció conforado con los Santos Sacramentos, don Pelayo Capella Ferrer, víctima de una incurable trombosis.

El señor Pelayo Capella, buen amigo nuestro, era persona muy conocida en nuestra villa y en la comarca por haber pertenecido durante largos años al comercio del corcho, heredado de su padre. Persona de grandes

## Tres opiniones sobre el turismo en la Costa Brava



Ricardo Torrellas es un hombre dedicado por entero al ramo de la hostelería, teniendo actualmente un establecimiento abierto en la montaña de San Sebastián y nos mostró esta langosta de cuatro kilos que el propio Ricardo había capturado al dedicarse como habitualmente viene haciendo a la pesca submarina.

—¿Es rentable, amigo Ricardo, el tener un establecimiento de estas características abierto en pleno invierno?

—No es rentable el tener abierto en invierno. Ello me evita el aburrirme, pero ten en cuenta que lo tengo abierto para mis amigos.

—¿Cómo ves la temporada turística que se nos acerca?

—Simplemente, yendo las cosas como hasta ahora, la veo igual que el año pasado.

—¿Qué incentivos crees se han dado a nuestra costa para fomentar el turismo?

—En la Costa Brava no se ha hecho nada para que vengan más turistas.

—¿Crees que quienes están

en la Comunidad Turística son representativos del ramo de la hostelería?

—Para contestarte de una manera sincera, tendría que conocer los nombres y entonces, si hablo, me encontraré marginado. Yo creo, desde luego, que no son los representantes del negocio hotelero. No son las personas adecuadas.

Pere Pujol, que también estaba presente en la conversación y que actualmente se encuentra trabajando en un hotel de Llorret, tercia en la cuestión con este comentario global de cara al turismo y sus curiosidades: A partir del mes de mayo, la gente quiere hacer vacaciones, por lo tanto para mí no hay duda de que gente

no nos va a faltar en la Costa Brava. En cuanto a preferencias de nacionalidad, los daneses son buena gente, los belgas tienen dinero y los ingleses, corrección. Al francés, que pasa por ser el hombre que come mejor, le disfrazan una carne de congelador con una buena salsa y cree estar comiendo la más fresca carne que pueda encontrarse. Todo lo contrario del español, si bien éste tiene el inconveniente de que, socialmente, no está formado.

Para cerrar la ronda, José Serra nos da su particular opinión sobre algunos pormenores del mismo tema: La dificultad de alargar la temporada turística estriba en que estamos en una zona en que hace tramontana. Mientras no podamos hacer un muro en los Pirineos es una utopía pretender esto, aunque estemos en una zona en que tanto nos pilla cerca Perignán, donde se puede ver lo que se quiere, y Barcelona, que es la única capital española a nivel europeo. Si pudiésemos quitar la tramontana, sería maravilloso.

**MUDANZAS MERINO**  
C. Angel Guimerá, 16.  
Tel. 212519. SALT (Gerona)

**CHALET**  
sin entrada y sólo 7.400 Ptas.  
al mes, Teléfono 20 69 50.

# Los puntos sobre las íes Les Gavarres, parque natural

En tanto que firmantes de la declaración sobre Les Gavarres, hacen público el siguiente escrito al objeto de establecer algunas precisiones sobre la declaración de Parque Natural que pidieron para el macizo. Quiere con ello poner de relieve la ligereza que preside la primera ofensiva contra lo que es ya un clamor popular. Procede ésta "de un grupo de propietarios residentes en antiguas casas de campo de la zona oeste de Les Gavarres" (tal es la definición de las tres personas que convocaron recientemente una rueda de prensa sobre el tema), que se pronuncian por la revitalización agraria de la zona, enemigo de lo cual sería —en su opinión— la citada declaración.

Con gran respeto para los legítimos intereses de los tres propietarios —y no sólo de ellos, sino de todos— y aceptando que la buena fe inspirara sus planteamientos, lamentan, sin embargo, la sinrazón de sus afirmaciones. Frente a ellos, dicen:

Primero. — Es totalmente falso que en cada provincia sólo pueda haber un parque natural. Valga como prueba el que ICONA tiene proyectados por lo menos una docena para Gerona (el problema es, dicho sea de pasada, el cómo, el cuándo y, sobre todo, el si o no se llevarán a cabo).

Segundo. — La declaración de Parque Natural no tiene por qué suponer expropiación (otra cosa sería en el supuesto de Parque Nacional). En el caso de Les Gavarres, no la creemos necesaria, a no ser para afrontar la ordenación de unos pocos puntos —elementos singulares— de su territorio.

Tercero. — Evidentemente, la declaración de Parque Natural supone unas limitaciones en los usos que pueden hacer del territorio sus propietarios. Para Les Gavarres, dichas limitaciones deben referirse básicamente a los usos residenciales. No son, pues, las expectativas agrarias las que van a resultar perjudicadas; al contrario, una vez conseguida la declaración, existirá base legal para que los propietarios exijan del Estado aportaciones en conciertos para repoblación forestal, limpieza de bosques, desgravaciones fiscales, conservación de caminos, etc.

El hombre, con el campo y el bosque en tanto que sus medios de vida y la masía en tanto que su habitat, son parte integrante de Les Gavarres. Nada más alejado de nuestra intención el acabar con todo ello; es precisa-

mente para evitarlo que pedimos y luchamos con insistencia en pro de este Parque Natural. El disfrute público no ha de destruirlo sino salvarlo; así se proyecta en la Ley sobre espacios naturales protegidos de 2 de mayo de 1975 cuando en su artículo quinto dice: "El disfrute público de estos espacios estará sujeto a las limitaciones precisas para garantizar la conservación de sus valores y el aprovechamiento ordenado de sus producciones y acceso a tales efectos de la ganadería".

Tema aparte es que las funciones de tutela y policía así como la conciencia ciudadana no sean, en lo que se refiere a disfrute y conservación de los espacios públicos, las debidas; este es un problema comunitario cuya solución a todos corresponde. Lo que no se puede admitir es la total privatización de la propiedad y uso de la naturaleza como solución para evitar su degradación. El remedio sería entonces peor que la enfermedad.

Si los tres señores antes citados son realmente propietarios que desean continuar con la explotación agraria de sus tierras, no deben ver, en esa voluntad colectiva que pide la institucionalización de un Parque Natural sobre Les Gavarres, su enemigo sino su aliado. Esperamos que así lo comprendan y rectifiquen el burdo error de haber dado pie a que se iniciara la ceremonia de la confusión que tanto desean —muy pocas— personas. Sin embargo, las cosas están muy claras en este asunto. Nosotros nos hemos limitado a poner los puntos sobre las íes".

Salvador Ventura, Josep Vicente, Jaume Berneda, Jean Cals, Josep M.ª Raurich, Francesc Pibernat, M.ª Dolores Güell, Francisca Ribas, Josep Suñer y Joan Vicente.



# Nueva presidenta de la Junta Local contra el Cáncer

La Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer ha aceptado la renuncia del cargo presentada por doña Marina Dalmau, viuda Lozano, al frente de la Junta Local de Damas de dicha Asociación. La labor desarrollada por la señora Dalmau ha sido muy eficaz, mereciendo el máximo agradecimiento por su esforzado trabajo, que ahora deja por sus ocupaciones particulares.

La Junta Provincial le ha propuesto a la Superioridad para la concesión del Diploma de Honor de la misma.

La sustituye doña Margarita Iglesias de quien se espera una buena labor dadas sus cualidades, capacidad y espíritu de servicio.

## INAUGURACION DE LA SUCURSAL DE OTRA ENTIDAD BANCARIA

Un nuevo Banco se ha instalado en nuestra ciudad. Se trata del Banco Zaragozano, que ha abierto una sucursal en la calle Juan Maragall, 17.

En el acto de la inauguración se procedió a la bendición de los locales de la sucursal por parte del reverendo don Pedro Font Verdager, el cual pronunció unas breves palabras relativas al acto. Cuando se nos pide una bendición, dijo, quiere la Iglesia que expliquemos el significado de la misma. Ello implica dar gracias a Dios y pedir su ayuda, esto es algo que

podemos hacerlo siempre y además está bien que lo hagamos en actos o momentos de importancia. Cuando el director de la Sucursal don Antonio Herrero, interpretando el sentir del equipo que con él trabaja, ha pedido la presencia del sacerdote es que desean que no se olviden los valores del espíritu. Porque la bendición más que por la cosa inanimada que es el local la pedimos para los hombres, para los que debéis llevar adelante la empresa en provecho de la comunidad. Es preciso que nos hagamos dignos de la bendición de Dios laborando siempre honradamente, por eso, al dar gracias a Dios por la apertura del local, pidámosle todos que sin dejar de buscar el progreso material, trabajemos para que siempre vaya acompañado en bien del progreso de los valores del espíritu.

A continuación el Consejero del Banco Zaragozano, señor Casacuberta pronunció unas palabras justificando la apertura de la sucursal y agradeciendo la presencia de cuantos asistieron al acto, a los que se invitó finalmente con un vino español.

Deseamos al Banco Zaragozano, con motivo de su presencia en esta ciudad, muchas prosperidades y que éstas puedan redundar en beneficio de Figueras y de esta comarca ampurdanesa.

J. M. E.

# LA ARTERIOESCLEROSIS, EL COLESTEROL Y EL ACEITE DE OLIVA

Cada año, aproximadamente un millón de personas experimentan bien sea un infarto de miocardio o el fallecimiento repentino por enfermedad cardíaca coronaria, en los Estados Unidos de América. Estos datos, que han sido recogidos por la «American Health Foundation Position Statement on Diet and Coronary Heart Disease», no poseen estudios similares aquí en nuestro país.

Sin embargo, en una sociedad más adelantada científicamente y médicamente, la principal preocupación es llegar a un claro establecimiento de las causas que motivan una tasa tan alta de mortalidad en el mundo entero.

En España, es indudable que el volumen o proporción de fallos cardíacos a causa de enfermedades de corazón no se produce en tan alto grado. Ahora bien, no es mala idea realizar un detenido recorrido por las investigaciones médicas sobre estos temas, en prevención de que no sea necesario llegar a una total aplicación de las mismas en España.

Tanto la ciencia médica, como la bioquímica y la investigación nutricia han profundizado en el tema y estiman que la relación entre el nivel de grasas y el colesterol de la sangre, así como el desarrollo de las arterioesclerosis, constituye la principal relación causante de los mencionados trastornos.

Está claro que no es suficiente con definir las causas, si no se llega a la necesaria solución que pueda evitar estos trastornos. Tras afirmar que el factor de riesgo más importante en el desarrollo de enfermedades cardíacas se denomina hiperlipide-

mía o altos niveles de grasa y colesterol en la sangre, los científicos establecieron también el necesario equilibrio.

Por lo tanto, a la vista de todo esto, los expertos han dado tres recomendaciones dietéticas que se consideran seguras y alimentariamente sólidas. Estas recomendaciones se encierran en lo que los científicos norteamericanos han dado en llamar la fórmula isocalórica para el consumo de grasas por las personas. Esta fórmula se reduce a la admisión de un tercio de saturados, un tercio de monoinsaturados y un tercio de polinsaturados.

## MONOINSATURADOS O ACEITES DE OLIVA

En esta fórmula nos aparece una de las causas por la que el mercado norteamericano es tan buen consumidor de los aceites de oliva procedentes de los países de la Europa mediterránea, y en especial de España e Italia. La dieta equilibrada que presume de necesitar un tercio de las grasas a través de la ingestión de aceite de oliva es la más acertada.

El consejo médico con que se complementa la ya citada fórmula es que la ingestión total de grasas sea inferior al 35 por ciento de todas las calorías ingeridas y que en la dieta diaria no se incluyan más de 300 miligramos de colesterol.

Los niveles de acumulación de grasas y la necesidad de reducirlos a través de una dieta equilibrada subrayan la necesidad de apropiarse la nutrición de aceites para las personas. Pues bien, cualquier discusión sobre el consumo de grasa en la dieta humana debe comenzar con una breve consideración de los ácidos grasos animales saturados frente a los vegetales sin saturar.

Observemos qué ocurre con una mayor ingestión de grasas animales o sólidas. Si estas se toman con una gran regularidad, se comprueba que el organismo no es capaz de asimilarlas, por lo que la acumulación es en este caso auténticamente previsible.

Sin embargo, las grasas monoinsaturadas no tienen efecto alguno sobre los niveles de grasa y colesterol en la sangre.

Efectivamente, se ha demostrado que el aceite de oliva no aumenta dichos niveles. Además, el valor dietético de este monoinsaturado particular se ve aumentado todavía más por el hecho de que ayuda al incremento de la secreción y excreción de la bilis, circunstancia que afecta directamente la expulsión de los excesos de colesterol.

## ACUMULACION DE COLESTEROL Y FOSFOLIPIDOS

La mayor parte de los científicos creen que el campo para el desarrollo de la arterioesclerosis se prepara a edad muy temprana, especialmente al disponerse en la infancia loscimientos de las vetas grasas del cuerpo humano sobre el revestimiento interior de las principales arterias del corazón.

Además, para cuando se llega a la edad de 35 años, las citadas vetas están presentes también en las arterias del cerebro.

La importancia de estas vetas reside en que, aunque se producen en todas las personas, en algunos individuos constituyen la mayor acumulación de grasas y colesterol, por lo que pueden llegar a estrechar completamente una arteria y, de esta forma, reducir o interrumpir el suministro o riego de sangre a órganos tan vitales como son el corazón o el cerebro.

Estos datos eminentemente científicos resaltan la importancia de una dieta alimenticia equilibrada que nos lleve a ingerir los alimentos no en razón de gustos apetecibles o momentáneos, sino más bien atendiendo a los particulares efectos posteriores que tales alimentos generan en nuestro organismo.

Es aquí, cuando conviene recordar de nuevo la importancia de la inserción en nuestras comidas de un bloque más razonable de grasas animales (tocinos, carnes grasas, mantecas, etc.), en favor de imprimir a nuestras comidas una cierta tendencia hacia su preparación con aceites de oliva, que son los mejores representantes de los ácidos monoinsaturados.

En un estudio realizado durante cinco años (entre 1960 y 1965), mediante la autopsia de 23.000 personas, de edades comprendidas entre los diez y los sesenta y nueve años, que habitaban en quince ciudades del

mundo, se llegó a la conclusión de que «la gravedad de la arterioesclerosis está estrechamente ligada a la porción de calorías totales derivadas de la grasa y con la concentración de colesterol en el suero humano».

No obstante, los científicos afirmaban, en aras a la claridad de la investigación, que los datos disponibles referentes al consumo dietético no eran suficientemente precisos para determinar si son los tipos de grasa o la cantidad de colesterol en la dieta los que presionan con mayor importancia en relación con la aparición de la arterioesclerosis.

Rápidamente, con el fin de aclarar los términos del trabajo de investigación citado anteriormente, un grupo de científicos pertenecientes a varios países realizaron un detallado estudio, que abarcó a 120.000 personas, en el que individuos de distintas partes del mundo se prestaron a ser estudiados a través de su dieta alimenticia y la aparición en ellos de síntomas de exceso de colesterol o de arterioesclerosis.

Es curioso, pero a través del citado estudio se comprobó que Finlandia y Estados Unidos aparecían en los primeros lugares en cuanto a la aparición de trastornos como los descritos anteriormente, con proporciones del 120 y 80 por 1.000, respectivamente.

Mientras tanto, la menor incidencia de enfermedades de este tipo se registró en varios países de la Europa meridional, por el simple hecho de que sus habitantes consumen especialmente grandes cantidades de aceite de oliva, por lo que los investigadores finalizaron su trabajo concluyendo en que «las diferencias en la prevalencia, incidencia y tasas de mortalidad por enfermedad cardíaca coronaria entre los naturales de estos países guardan una sensible relación con la ingestión de grasas saturadas y el nivel de colesterol en la sangre».

Surge entonces, la inevitable pregunta, ¿por qué si los aceites vegetales son buenos no tomamos más? Esta vez, el sujeto de la duda son las grasas polinsaturadas (aceites de semillas). Sin embargo, muchos expertos mantienen sus dudas sobre la bondad de responder afirmativamente a esta demanda. Se ha observado que los niños que reciben un biberón que contiene aceites polinsaturados pierden una cantidad anormalmente alta de calcio en sus heces y que necesitan incrementar la cantidad de vitamina E.

Entre tanto, se han realizado un gran volumen de trabajos sobre el aceite de oliva monoinsaturado y no se ha llegado a comprobar ningún efecto adverso.

Es más, algunos investigadores señalaron que cantidades variables de este aceite administradas además de las dietas normales redujeron el colesterol en suero hasta en un 18 por ciento.

Hasta aquí, se han presentado una serie de trabajos realizados por equipos médicos investigadores de la incidencia que sobre el organismo humano tienen la presencia de unas u otras grasas en la dieta alimenticia. La necesidad de una presencia constante y equilibrada de aceites de oliva en la nutrición humana es un requisito imprescindible para llegar a una sólida formación de una barrera que impida la acumulación de grasas productoras de la arterioesclerosis o el exceso de colesterol en la sangre.

Y es aquí, en su propia naturalidad, donde radica la causa para su elección como el tercer componente dietético de la recomendación de «tercios iguales» de los expertos. Pues al representar la tercera parte de las grasas monoinsaturadas, el aceite de oliva, cuyo ácido graso predominante es el ácido oleico monoinsaturado, es totalmente único. No contiene ningún riesgo ni da lugar a otros interrogantes. Si se ingiere más que la tercera parte recomendada, nadie se perjudica en ello y, además, se beneficia a su propio organismo.

Roberto ROMERO FRAILE

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 y artículo 10 del Decreto 2.619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. y E. T. "Pla d'en Met" cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUNA, S. A. Plaza Cataluña, 2. BARCELONA. LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. Urús.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Suministro a viviendas.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea aérea - Origen Apoyo núm. 6 de línea a E. T. La Valirola. Tensión 25 KV. - Longitud 0'060 km. - Material Al-Ac- Sección 27'87 m/m2. Línea subtr. trazado 0'015 km. Origen en línea aérea - Material Al-sección 70 m/m2 - Final en E. T. Pla d'en Met.

E. T. tipo Caseta - Potencia 50 KVA a 25/0'380-0'220 KV.

PROCEDENCIA DE MATERIALES: Nacional.

PRESUPUESTO: 266.300 Ptas. Exp. 1.397-75/765.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 11 de Diciembre de 1975. EL DELEGADO PROVINCIAL Luis Dourdill Navarro

**Efinsa s.a.**  
Sociedad Inmobiliaria del Grupo Eicisa.  
Santa Eugenia, 18-2º-3º  
Tel.: 20.43.40 - GERONA

**PISOS EN VENTA**  
50.000 PTAS. ENTRADA  
3 y 4 habitaciones  
- GAS CIUDAD.  
- Cocina amueblada.  
- Baño completo.  
- MUCHO SOL.  
Verlos en SALT.  
C. Angel Guimerá, 49 y 75.

HIPER MERCADO  
**Sant ponç**  
CENTRO COMERCIAL

**OFERTAS**  
**HASTA EL DIA 24 DE ENERO DE 1976**

	P. V. P.		P. V. P.
Detergente LAGARTO, Barril 5 Kg. ...	232'—	Sardinas en aceite SARDINEIRA, 45 m/m.	18'50
Detergente SKIP, Barril 5 Kg. ...	269'—	Atún en aceite ISABEL, 1/4 oval ...	17'50
Detergente DASH, Barril 5 Kg. ...	253'—	María Virginias RODRIGUEZ, 1 Kg. ...	62'—
Papel higiénico GAR ...	8'—	Aceitunas JOLCA con hueso, sobres ...	10'—
Lavavajillas MISTOL, 1 Litro ...	25'—	Nocilla BOL lavafrutas, 250 gramos ...	37'50
Pasta jabón GIOR, 1 Kilo ...	31'50	Crema FAMOS tubo FAMILIAR ...	18'50
Lejía CONEJO, 900 c. c. ...	8'50	Colonia S-3 LEGRAIN, 1 litro ...	145'—
Brandy GALEON, Botellón 2 1/4 litros ...	105'—	Jabón HENO DE PRAVIA, 130 gramos ...	22'50
Brandy 501, Botellón 2 1/4 litros ...	151'—	Dentífrico SIGNAL gigante ...	29'—
Brandy CARLOS III, 3/4 litro ...	114'—		
Brandy FUNDADOR, 1 litro ...	91'—		
Brandy TERRY 1900, 3/4 litro ...	95'—		
Ponche TERRY, 1 litro ...	89'—		
Vino PATERNINA tinto, 3/4 litro ...	36'50		
Vino CANCERBERO tinto, 3/4 litro ...	28'50		
Frijoles MIQUELET, bolsa 1/2 Kg. ...	23'50		
Garbanzos MIQUELET, bolsa 1/2 Kg. ...	23'50		
Alubias MIQUELET, bolsa 1/2 Kg. (man-teca) ...	26'—		
Arroz NOMEN, 2 Kg. ...	69'50		
Tomate CARRETILLAS cristal ...	22'—		
Filete anchoa REZUMAR, 1/8 ...	14'50		

**CODORNIU**

Servicio de autobuses desde Pza. Pompeu Fabra, cada 1/2 hora. Regreso a Gerona SERVICIO GRATUITO, solicitando ticket en las cajas del Hiper.

**Sant Ponç: "El HIPEReconómico"**

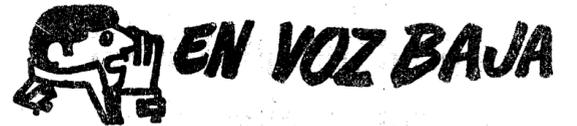
**AVISO**  
Organización completa venta terrenos y chalet con despacho, tel., etc., que está en pleno funcionamiento, se precisa para colaborar con agencia propiedad Inmobiliaria. Rocafort, 241, 1º, 4º, de 10 a 1 y de 5 a 8, señor GUTIERREZ. BARCELONA.

# DEPORTES

Patrocinio y organización de LOS SITIOS  
 Los premios "A la mejor labor deportiva gerundense de 1975"



## hockey



El domingo, en San Narciso, decisivo  
 G. E. i E. G. - A. D. Ripoll

El entrenador "grupista", José Bruget,  
 enjuicia esta confrontación

### PALMARES de las seis ediciones celebradas

El próximo martes, día 20 de enero, en el Restaurante «La Rosaleda» de nuestra ciudad, van a elegirse los premios «A la mejor labor deportiva gerundense de 1975», que cuida anualmente de organizar y patrocinar el diario LOS SITIOS.

¿Qué entidades inscribirán su nombre en el palmarés de los premios que en estos momentos cuentan con 18 ganadores? La incógnita se resolverá tras la votación del Jurado Calificador, que será quien decida al respecto. Nosotros, hoy, vamos a relacionarles el palmarés de las seis ediciones hasta ahora celebradas. He aquí el mismo:

**Año 1969.** — La primera edición de estos premios tuvo en la Agrupación de Futbolistas Veteranos de Gerona, Club Deportivo Bañolas y Fomento Deportivo Casanense a sus vencedores.

**Año 1970.** — El Centro Parroquial San José, Colegio «Joaquim Ruyra» de Blanes y el Gerona Club de Fútbol, merecieron el beneplácito del Jurado en la segunda edición.

**Año 1971.** — En la tercera, mayor número de votos para el Centro Parroquial San José, Club Ciclista Ampurdanés y Club Natación Bañolas.

**Año 1972.** — El G.E. i E.G., Club Ajedrez Olot y CREFF Gerona alcanzaron en la cuarta edición los galardones que anualmente otorgan los críticos y cronistas deportivos gerundenses.

**Año 1973.** — En la quinta edición, una entidad consiguió por segunda vez el premio. Nos referimos al Centro Parroquial San José. Junto con los parroquiales, fueron elegidos el Club La Salle Gerona y el Club de Tenis Palamós.

**Año 1974.** — En el transcurso de la votación celebrada el pasado año, el G.E. i E.G. fue elegido por segunda vez, juntamente con la Peña Doble Set y el Club de Fútbol Palamós.

De los 18 premios concedidos hasta ahora, nueve han sido para clubs de Gerona, dos para entidades de Bañolas y Palamós, y uno para Cassá de la Selva, Blanes, Domeny, Figueras y Olot.

Dejemos constancia, con satisfacción, de que siguen legando a nuestra Redacción nombres de clubs y entidades que optarán a los premios que, conforme hemos indicado, serán proclamados el próximo martes, día 20 de enero.

En vísperas de la trascendente confrontación del próximo domingo al mediodía, entre el líder del Campeonato, el G.E. i E.G. y el Ripoll, asimismo calificado aspirante, hemos considerado interesante para los aficionados al hockey rodado girar una visita al cuartel general de la sección de hockey grupista, o sea, las instalaciones de San Narciso, aprovechando una de las sesiones de preparación de la plantilla, que bajo las órdenes de su entrenador, José Bruget, está batiendo el cobre intensamente.

Finalizada la sesión, hemos entrevistado a Bruget para recoger sus opiniones de tipo general, y en particular cara al partido del domingo.

—En primer lugar, dínos cómo va el Campeonato actual.

—Para nosotros, estupidamente, ya que después del semi-trofeo inicial al ceder un punto en casa, pudimos superar el lance, venciendo nada más y nada menos que al Ripoll en su pista. De tipo general, el pronóstico a priori se va cumpliendo, ya que todos los equipos nos conocemos, y por tanto, el grupo ha quedado partido en dos, o sea, el G.E. i E.G., Ripoll, Shum Massanet y Ribas; los cito por la puntuación presente, si bien este último ha quedado descolgado sensiblemente. Los cuatro restantes, Lloret, U. D. Massanet, Palafrugell y Gerona forman el segundo pelotón. En consecuencia, alguna sorpresa de orden, pero en general sin hacer variar el pronóstico inicial.

—El pasado año el Ripoll venció en los dos partidos jugados contra vosotros, ¿cuál ha sido el "arma secreta" para que les hayáis doblegado en la primera ocasión y en su pista?

—Secreto en sí puede existir, si bien comprenderás que en estos momentos no lo puedo revelar. Puedo señalar, desde luego, que para vencer al Ripoll, en una u otra pista, deben conjugarse a mi entender tres cosas: poder físico, táctica y técnica, y ello el G.E. i E.G. lo consiguió en el primer envite.

—Tenemos entendido y comprobado que los equipos que dirigis se mueven quizá más seguros y prácticos en los desplazamientos que en propia pista. ¿Es cierto?

—Algo hay de esto que citas, si bien para conseguir esta efectividad debes contar con la buena disposición de la plantilla, y actualmente hemos llegado a un perfecto entendimiento en este sentido. Naturalmente, no descuidamos los partidos de casa, con otro tipo de hockey en ocasiones, ya que el desarrollo del juego así lo exige. Si puedo conseguir un hockey total, y hasta el momento no me puedo quejar, el resto es secundario.

—Pero el Ribas, en el primer partido, os sorprendió.

—Debes tener en cuenta que en dicho día estrenamos pista, y la tradición se cumplió. O sea, muchos apuros, igual como sucede en otros deportes, aunque la causa principal del empuje, a mi entender, radicó en que además la pista estaba inundada, y asimismo, el Ribas tuvo mucha suerte en los tantos que consiguió. No obstante, lo pasado ha quedado superado y supl-

mos rectificar.

—¿Tienes la plantilla a punto y en forma?

—Hemos pasado una lesión de Antonio Cort, por fortuna ya superada. En estos momentos tengo algo tocado a Tomás Sobrequés, del pasado domingo en Ribas, que sufrió un fuerte golpe, pero confío en su total recuperación y puesta a punto. Todo lo demás, normales; preparamos a fondo, tranquilos, conociendo la tremenda responsabilidad del partido ante el Ripoll.

—¿Te atreves con un pronóstico?

—Desde luego que sí, pero en esta ocasión deseo no manifestarlo. Vamos a intentar conjugar los tres aspectos que al principio he indicado, y esperar que la fortuna no se nos muestre adversa.

—¿El G.E. i E.G. cuenta con apoyo del público en San Narciso?

—En cada partido acude más público. Creo que a los aficionados les satisface el hockey que desarrollamos y por ello vienen. No obstante, me permito aprovechar esta ocasión para invitar a todos los

aficionados de la ciudad para que se desplacen el domingo al mediodía a nuestra pista de San Narciso, tanto a los aficionados noveles, como a los antiguos. El equipo necesita su apoyo para conseguir el Campeonato, y el domingo puede que éste se decida. Al respecto te diré que tanto en Ripoll como en Ribas, sus respectivas pistas se llenan a tope; su público es apasionado, sin perder la compostura con el visitante, pero, amigo, aquello hay que verlo, y ¡qué apoyo reciben sus jugadores! Desearía, pues, contar el próximo domingo con todos los aficionados de la ciudad; de verdad los necesitamos.

—Para terminar, si se consigue el título, ¿qué pasará después?

—Mira, primero hay que ganar al Ripoll. Si lo conseguimos, a intentar seguir por arriba.

Como han comprobado nuestros lectores, reina tranquilidad y confianza en las propias fuerzas del conjunto "grupista", y asimismo, plena conciencia de que el Ripoll es un extraordinario equipo que, para vencerlo, hay que jugar muy bien.

— Parece que tras de lo ocurrido al Gerona el pasado domingo, al empatar y gracias, con el equipo del Huesca, se introducirán varios cambios en el equipo gerundense. Por de pronto —salvo arreglo de última hora— no podrá contarse con la presencia del extremo Mareñá, que hoy ingresa en filas, para cumplir los deberes militares. La ausencia de Mareñá se dejará sentir en las filas del Gerona, ya que últimamente venía actuando con gran regularidad y buen juego.

— Otro de los que cambiarán de puesto será el interior Pagés, tras su decepcionante actuación del pasado domingo y sobre todo, por aquel «gol cantado» que no supo introducir en la portería adversaria. Fue un fallo de los que hacen época. Parece que Aldecoa lo pondrá de extremo en sustitución de Mareñá, mientras se da entrada a Costa. Veremos si hay suerte en tal permuta.

— Otro que reaparecerá será Ortega, que aún no comprendemos cómo pudo estar en el banco de los suplentes. ¿A quién sustituirá? He aquí una pregunta difícil de contestar. Por don Emilio ya debe tener sus ideas propias y esperamos que acertará en la elección.

— A todo esto, el rival que el Gerona tiene que batir es el difícil equipo del Ibiza. Recordaremos que en la temporada pasada, ellos batieron al Gerona en su campo insular, por dos a cero y perdieron en Montilivi por un gol a cero. También señalaremos que en la pasada temporada, obtuvieron un total de 39 puntos, inmediatamente tras del Gerona, que llegó a los 40 puntitos.

— Por lo demás, ya hicimos notar en nuestros comentarios de ayer, que los cinco actuales líderes juegan el domingo fuera de casa. Imagínese por un momento que todos perdiesen —cosa no muy difícil— y entonces se armaría un «cacao» en la tabla de clasificación, puesto que Olímpico de Játiva y el Vinaroz, subirían a los puestos de líderes. ¡Venga alegría!

— Con la excursión a Ibiza y la visita del Calella, se habrá terminado para el Gerona la primera vuelta del torneo de Liga. Si hay suerte pueden acabarla en el puesto de líderes y mantener muy vivas sus ilusiones de ascenso. Pero en esta temporada hacer de profeta es muy difícil y nadie sabe lo que saldrá al final del torneo de Liga. ¡Vivir para ver!

GOL

## automovilismo

### Lloret de Mar, punto de salida y llegada del XXIV Rallye Costa Brava

Que se disputará del 13 al 15 de febrero

Del 13 al 15 de febrero próximo las rutas gerundenses serán escenario, una vez más, de una de las pruebas más importantes que tienen lugar en España. Nos referimos al Rallye Costa Brava, que cumplirá su XXIV edición y que, como en años precedentes, es puntuable para el Campeonato de Europa, de España y de Cataluña.

La gran novedad en la presente edición estriba en que la salida y llegada de la prueba organizada por la Peña Motorista Diez por Hora estará fijada en Lloret de Mar. La población costera será epicentro de esta gran manifestación automovilística en la que cada año intervienen los más destacados pilotos continentales.

Los vehículos que se admitirán en el XXIV Rallye Costa Brava serán los comprendidos en los grupos 1, 2, 3 y 4 anexo "J", C. D. I.

El total de premios a repartir asciende a 700.000 pesetas, adjudicándose el ganador de la clasificación general "scratch", 125.000 pesetas. Habrá premios especiales para pilotos españoles, por clases, escuderías, etcétera.

Hablamos ayer con el presidente de la Peña Motorista Diez por Hora, el buen amigo Paco Folch y nos dijo que se había recibido oficialmente la inscripción del equipo oficial Seat. Es decir, que es segura la presencia en el "Costa Brava" de Zanini, actual campeón de España y Cañellas. Por lo que se refiere a pilotos extranjeros, nos dijo que todavía no hay nada en firme, ya que en estos momentos se efectúan las gestiones oportunas para conseguir la participación de relevantes pilotos.

## FUTBOL ALEVIN E INFANTIL

### Resultados de los partidos jugados el día 10

Resultados correspondientes a la jornada disputada el pasado día 10 de enero:

<b>CLASIFICACION</b>		1-1
C. Malavella - Anglés		2-2
Amer - Vidreres		
<b>XIII CAMPEONATO DE FUTBOL INFANTIL DE ESPAÑA</b>		
Peña Bons Aires - Salt	2-1	
Villarroja - Montessori	1-1	
Coma Cros - Quart	1-4	
Paul - Doble Set	1-1	
<b>CLASIFICACION</b>		
Gerona, 21 puntos; Salt, 19; P. Bons Aires, 17; La Salle, 16; Doble Set, 15; Montessori, 7; Pauli y Quart, 6; Villarroja, 5; Sabat y Coma Cros, 3 puntos.		
<b>Grupo Ter:</b>		
La Sella - Las Planas	1-0	

<b>CLASIFICACION</b>		1-1
C. Malavella - Anglés		2-2
Amer - Vidreres		
<b>CLASIFICACION</b>		
Anglés y Caidas Malavella, 10 puntos; La Sella, 8; Las Planas, 6; Vidreres, 5, y Amer, 1 punto.		
<b>Grupo Costa Brava - Montseny:</b>		
Hostalrich - San Hilario S.	1-2	
J. Blanda - Tordera	3-1	
Bredense - Lloret de Mar	1-2	
<b>CLASIFICACION</b>		
Lloret de Mar y J. Blanda, 11 puntos; S. Hilario S., Tordera y Arbuñats, 5; Hostalrich y Bredense, 1 punto.		
<b>Grupo Olot:</b>		
Las Fontes - Las Presas	2-1	
La Caña - San Roque	5-5	
S. P. Martí - C. F. Batet	4-1	
OJE Olot - C. E. Garrotxa	4-0	
<b>CLASIFICACION</b>		
OJE Olot, 11 puntos; S. P. Martí, 10; San Roque y Las Presas, 9; Las Fontes, 7; Batet, 5; La Caña, 3, y Garrotxa, 2 puntos.		
<b>Grupo Selva:</b>		
At. Bisbalense - C. D. San Jordi	2-0	
U. D. Cassá - Aro Cultural	4-0	
<b>CLASIFICACION</b>		
Cassá, 16 puntos; Palamós, 13; Bisbalense, 7; Llagostera, 5; Aro Cultural, 4, y San Jordi, 1 punto.		
<b>Grupo Figueras - A:</b>		
U. D. Llers - C. D. La Salle A	0-0	
C. N. S. Dalí - C. N. S. Pablo	0-2	
<b>CLASIFICACION</b>		
C. N. San Pablo, 13 puntos; C. D. La Salle A y U. D. Llers, 11; Vilabertran, 6; C. N. Salvador Dalí, 5, y Llanús, 0 puntos.		
<b>Grupo Figueras - B:</b>		
Torroella - U. D. Lladó	6-1	
La Escala - Belcaire	0-1	
C. E. S. J. Rosas - C. D. La Salle B	1-0	
<b>CLASIFICACION</b>		
Torroella, 12 puntos; Belcaire, 10; San José Rosas, 9; La Escala, 7; C. D. La Salle B y U. D. Lladó, 3 puntos.		

**La voz de Gerona**

unidad musical e informativa

<b>CAMPEONATO COMARCAL FUTBOL ALEVIN</b>		
<b>Grupo Gerona:</b>		
Peña Bons Aires - Salt	3-0	
Villarroja - Montessori	2-0	
Sabat - La Salle	0-13	
OJE San Fernando - Doble Set	1-3	
Gerona - Atlántic	8-0	
<b>CLASIFICACION</b>		
Gerona, 26 puntos; Peña Bons Aires y Villarroja, 17; Salt y Lasalle, 13; Coma Cros, 12; OJE San Fernando, 10; Doble Set, 6; Atlántic, 5; Sabat, 3; Montessori, 2, y Quart, 0 puntos.		
<b>Grupo Ter:</b>		
Anglés - Amer	6-1	
Bonmati - San Esteban de Bas	2-1	
Bescanó - La Sella	2-3	
<b>CLASIFICACION</b>		
La Sella, 16 puntos; Bescanó, 11; Amer, 8; Anglés y Bonmati, 6; S. E. de Bas y C. Malavella, 4; S. Felip Pallarols, 3, y Las Planas, 2 puntos.		

## AJEDREZ

### Contundente victoria del C. A. Olot en el Campeonato de Cataluña

El Club Ajedrez Olot derrotó por un claro 7,5 a 1,5 al C. A. Barcelona en partido correspondiente al Campeonato de Cataluña, categoría Preferente, disputado el pasado domingo en la capital de La Garrotxa.

Los resultados parciales registrados en este partido fueron:	
edina - Beltrán	1-0
niz - Bas	1-0
rdovil - Cabré	1-0
nzález - Catalán I	0-1
nyato - Temiño	1-0
evilla - Gil	1-0
rrán - Correa	1-0
scuberta - Torralba	1-0
ir - Villahoz	1-0

A continuación, pasamos a relacionar los resultados habidos en las diferentes confrontaciones disputadas el domingo:

badell - Congreso	4-6
alonia - Jake	4,5-4,5
ot - Barcelona	7,5-1,5
rrasa - UGA	4,5-5,5
ndal - R. López	5-5
mento - Seat	4-6
rcinona - Español	5,5-4,5

**CLASIFICACION**  
 UGA, 10 puntos; Tarrasa, 9; Olot, Seat, 7; Español y R. López, 6,5; memento, 6; Barcelona, 5,5; Jake y Congreso, 5; Condal, 3,4; Barcelona, y Catalonia y Sabadell, 1 pun-

Los olotenses se enfrentarán el domingo al C. A. Jake.

**PRIMERA Y TERCERA CATEGORIA**  
 El C. A. Gerona, en su calidad de campeón provincial de primera ca-

## Agrupación de Ciencias Médicas de la Provincia de Gerona

(FILIAL DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS DE CATALUÑA Y BALEARES)

Conferencia a cargo de Don Jaime Ministral Masía

sobre el tema: "un malalt parla als metges"

Hoy, día 16 de Enero de 1976.  
 Lugar: Colegio Oficial de Médicos.  
 Hora: A las 20'30.

## balonmano

### LEON COLOMER, alta en el G.E. i E.G. de I División Nacional

Un portavoz del G. E. y E. G. nos ha facilitado la siguiente nota de la Sección de Balonmano de la entidad "grupista":

1. — Se informa que el jugador L. C. León Colomer, de 19 años, ha causado alta en el equipo de Primera División Nacional, procedente del equipo de provincial que prepara Francisco Alcácer.

2. — El Club establece jornada económica para el partido del próximo domingo, día 18, que jugarán el G. E. y E. G. y Montserrat: Entrada general, 150 pesetas; socios (entidad y Sarriá de Dalt), 30 pesetas; jóvenes y militares, 15 pesetas; poseedores de tarjeta-abono, gratis.

3. — Los jugadores juniors y seniors de todos los equipos federados en la Federación Provincial de Balonmano que deseen presenciar el encuentro, deberán presentar necesariamente la ficha federativa, tal como se acordó en la reunión pre-temporada.

**HOTEL NIEVES MAR**  
 LA ESCALA

Reapertura 15 Enero

Nuevos números Teléfonos  
 77.03.00 y 77.03.04

# tenis de mesa

## Finalizó la primera fase del Campeonato provincial por equipos

### San Narciso, Ademar, CER La Escala y Palafrugell, semifinalistas

Se han jugado los partidos de la primera fase del campeonato provincial por equipos de primera categoría, en la que han tomado parte 6 equipos, formando dos grupos para determinar la clasificación de dos de ellos en cada grupo. Los resultados registrados han sido:

**Grupo primero:**  
Ademar - CP San Félix 5-1  
Ademar - STM San Narciso 2-5  
STM S. Narciso - CP S. Félix 5-0  
CP San Félix - Ademar 1-5  
STM San Narciso - Ademar 5-1  
CP S. Félix - STM S. Narciso 1-5

**Clasificación:**  
San Narciso, 12 puntos; Ademar, 8, y C. P. San Félix, 4 puntos.

**Grupo segundo:**  
CER La Esc. - CTM Palafrugell 5-1

Gróber - CER La Escala 1-5  
CTM Palafrugell - Gróber 5-2  
CTM Palafrugell - CER La Esc. 2-5

**Clasificación:**  
CER La Escala, 12 puntos; Palafrugell y Gróber 6 puntos. En semifinales deberán enfrentarse: San Narciso-Palafrugell y Ademar-CER La Escala, de acuerdo con lo previsto en las normas de la competición. Los dos vencedores disputarán la final a partido único y local neutral. Las semifinales se jugarán a doble partido.

El San Narciso y el CER La Escala se han clasificado en primer lugar de sus respectivos grupos y junto con el Ademar y Palafrugell van a decidir el vencedor absoluto de esta prueba que le dará derecho a tomar parte en los Campeonatos de España.

Victorias merecidas tanto del San Narciso como de los escalenses, que demostraron ser los que en mejor forma se encuentran en la actualidad. Discreto papel del Ademar después de su brillante triunfo en la fase clasificatoria de la Liga Nacional en su fase provincial. Notable papel del CTM Palafrugell en su primer año de actuar en la primera categoría. El San Félix y Gróber al no poder contar en sus filas con jugadores más expertos para estas lides, no pudieron reeditar pasados triunfos, pero no deja de ser importante su participación en esta prueba. Lamentable ausencia de los veteranos Alba Bescanovina y Club Tenis Gerona, que no pudieron contar con jugadores para formar equipo.

## Pueden ser figuras... Hoy, José María Ribas, del C.D. Blanes



Blanes. (De nuestro corresponsal). — Es componente del C. D. Blanes juvenil y cuenta 18 años de edad. Se llama José Ribas Sabio y su posición en el terreno de juego es de defensa central o lateral izquierda.

—¿Dónde empezaste a darle al balón?  
—En la temporada 1971-72 en el colegio Joaquim Ruyra de Blanes. Luego pasé durante dos años en el infantil "Joven Blanda" y desde la temporada 1974-75 en el juvenil del C. D. Blanes.  
—¿Qué aspiraciones tienes?  
—Por el momento, llegar al primer equipo del Blanes. Posteriormente, hasta donde alcancen mis posibilidades.  
—¿Tu mejor recuerdo?  
—La victoria sobre el Gerona en Bañolas, en la final del Trofeo Martínez de Laguna día, la temporada pasada.  
—¿Qué opinas sobre la primera división juvenil?  
—Muy interesante. Los equipos son excelentes, con gran técnica individual. Español y Damm, por este orden, me han parecido algo formidables. El Gerona también posee un equipo muy regular.  
—¿Qué opinas de la clasificación del B anes?  
—La victoria en el campo de la Peña Villaverde fue factor decisivo de nuestra salvación. Aunque sin las sanciones y lesiones de hombres clave de nuestro equipo, creo nos hubiéramos clasificado entre los cinco primeros.

Agustín ABRIL Billoch

# futbol

## La jornada del domingo en III Regional y Campeonato provincial juvenil

### ¿Mantendrán los juveniles del Figueras y Besalú la imbatibilidad?

Se inicia el domingo la segunda vuelta en la competición de Tercera Regional (fase gerundense).

Los partidos señalados en el grupo 24 son:

Darnius — Cabanes  
Agullana — Borrassá  
Espolla — Capmany  
Navata — Port-Bou  
Rosas — Figueras  
Báscara — Vilabertrán  
Esplais — Vilafant  
S. Llocaia — La Junquera  
Camallera — Massanet  
Port Selva — San Miguel  
No creemos que el Port-Bou tenga problemas para puntuar en su desplazamiento al campo del Navata.

Encuentros valederos para el grupo 25:

La Piña — Hostoles  
Lloret — Argelaguers  
Sant Hilari — Serriá  
Las Planas — Bredense  
Sanjoanense — Tortellá  
Viloví — San Esteban A  
Bonmatí — Osor  
Batet — Blandense  
Camprodón — P. B. Anglés  
Blanes — San Pedro T.  
Interesantísimo partido el que disputarán en Camprodón, el actual líder y el segundo clasificado, P. B. Anglés. Un choque que puede ser decisivo a la hora del recuento final.

Confrontaciones correspondientes al grupo 26:

Verges — San Gregorio  
Caldas — Gualta  
Palafrugell — Cerviá  
San Esteban B — Coma Cros  
Armentera — Bagur  
Villearre — San Poncio  
Villarreja — Calonge  
Llagostera — Riudarenyas  
Pontense — Aro  
Flasá — Pals  
El Verges puede seguir una jornada más al frente de la tabla clasificatoria, aunque debemos tener en cuenta que Pontense y Villarreja han jugado un partido menos que el actual líder.

### CAMPEONATO PROVINCIAL JUVENIL

Antepenúltima jornada de la fase previa.

**Grupo 11:**  
Figueras — Agullana  
Port-Bou — Armentera  
Rosas — Llaná  
La Casera — San Pedro P.  
Vilafant — La Salle F.  
Descansa: Esplais

El Figueras tiene todas las posibilidades de mantenerse imbatido una jornada más.

**Grupo 12:**  
Palafrugell — Doble Set A  
Guixóls — La Escala  
Verges — Calonge  
Crédito — Bisbalense  
Torroella — Pals  
Descansa: Palamós B

El Doble Set A se juega su clasificación en Palafrugell.

**Grupo 13:**  
Celrá — Sábait  
Caldas — Quart  
Riudellots — Aro  
Cassá — Flasá  
Llagostera — Villarreja  
Doble Set B — Palamós A

Dada la igualdad de puntos en los primeros lugares, los partidos que protagonizarán Palamós A, Villarreja y Cassá son de suma importancia.

**Grupo 14:**  
OJE Olot — Gerona  
Bescanó — Amer  
San Gregorio — Salt  
Coma Cros — Sellera  
Farnés — Bonmatí  
La Cañá — Anglés  
Salt, Farnés y Anglés siguen optando a las dos plazas clasificatorias para la siguiente fase:

**Grupo 15:**  
Sils — Hostalrich  
Vidreres — Arbucias  
Bredense — Sant Hilari  
Tossa — Lloret  
Tordera — Blandense  
La Salle G. — Palafoxs

El Bredense tiene la oportunidad de dar alcance al Palafoxs, equipo que se enfrentará al La Salle, en Gerona.

**Grupo 16:**  
Joanetas — Montañut  
Batet — Sanjoanense  
Bañolas — San Roque  
Tortellá — Castellfullit

Las Presas — Besalú desplaza al campo del colista. Descansa: San Pedro M. En consecuencia, pocas dificultades. El líder imbatido, Besalú, se tadea.

## El deporte en Palafrugell

Palafrugell. (De nuestro corresponsal). — Con el punto "peligroso" en el campo del Sils son ya doce los positivos con que cuenta el Palafrugell al acabar la primera vuelta, o sea, seis más que sus inmediatos seguidores.

Ciara que podían haber sido dos los puntos sacados de Sils, pero a veces cuando "no es pot pagar, s'espigola" como decimos por aquí y de esta forma hemos de contentarnos. Que no está nada mal mirando objetivamente el momento actual del equipo, con un leve bache en su juego y en esta ocasión jugando contra un adversario que cinco días antes había ya empatado en su campo con el Atlético Bisbalense y que pretendía lógicamente no "tropezar" de nuevo. El partido fue jugado discretamente por ambas partes, fatando en la delantera del Palafrugell su ariete Ezequiel, ya que prácticamente jugó diez minutos al estar aquejado de un gripazo que arrastra desde hace días. Se llegó al descanso con ventaja blanquinegra de 0-1, y a poco de comenzar la segunda mitad el Sils, al lanzar una falta, estableció el empate definitivo.

El próximo domingo le corresponderá a todo el personal, dispuesto a ayudarlo en lo que sea necesario.

7.ª — La distribución de fechas y calles figura a continuación.

Día 14 de enero: Ampurdán, Angeles, Barceloneta, Castell, Conca, Enrique Coris, Ferial, Huertos y La Bisbal.

Día 15: Liebre, Medlo y Medlodia.

Día 16: Músico Coll (de Provincial a final), Pilar, Pompeu Fabra, Prolongación General Mola, Prolongación Verneda, Provincial (números pares), Ramón Llull, Romanyá a Ronda.

Día 19: Rosellón, Santa Pellaia, Verneda, Serras (camino), Vecindario de Liabres (dirección Gerona margen derecha) y Vecindario de Matamala.

Día 20: Vecindario de Las Serras (dirección S. Feliu margen izquierda), Vecindario de Verneda, calles Abajo, Ayuntamiento, plaza Caidós (familia Arbussa), Calvo Sotelo, Carriño y Bajada Coma.

Día 21: 18 de Julio (números impares), Dolores, General Sanjurjo, Doctor Botet, Gerona, Doctor Fleming, Fraternidad, plaza España y

Travesía plaza España.

Día 22: Plaza General Franco, Hermano Agustín (números pares) y Javier Carbó.

Día 23: José Antonio (números pares), Juan Gener (números pares), Martín Dausá, Medias, Miel, Montseny, plaza Jacinto Verdaguer, Músico Coll (desde General Sanjurjo hasta Provincial), Ocata, Poniente y Tercio Montserrat.

Día 26: Portal, La Salud, San Antón (incluidos Edificio Trébol y Edificio San Antón), Far, Progreso, Remedios y plaza Caidós.

Día 27: Provincial (números impares), Roscada, 3 de Febrero, Paseo Vilaret (desde 3 de Febrero a Marina) (números impares).

Día 28: Arrabal, Buenavista y Clot.

Día 29: 13 de Julio (números pares), Cataluña, Cervantes y Deportes.

Día 30: Doctor Robert, Estación Ferrocaril, Hermano Agustín (números impares), José Antonio (números impares), Marina (desde Paseo Vilaret a final, números pares) y Paseo Vilaret (desde Buenavista a Cataluña).

Día 2 de febrero: Fuente, General Mola, Hospital, Marcial de Trincheira, Oriente, San Martín, Piscina Primitivo Artigas, Joaquín Bosch y plaza Porvenir.

Día 3 de febrero: Paz, General Primo Rivera y Reverendo Gabriel García.

Día 4: República Argentina y Grupo San José.

Día 5: Santiago Rusiñol, Sud, Urbanización Cassá-Cunillera, Urbanización Massa, Vecindario de Esclat, Vecindario de Liabres (Carretera de Riudellots y Carretera a Gerona, margen izquierda).

Día 6: Vecindario de Las Serras (margen derecha dirección San Feliu Guixóls), Vecindario de Serinya Vecindario de Sanzosta, Vecindario Muscarolas y Vecindario Montroig.

Hasta aquí el reparto de calle que podrán formalizar el empadronamiento desde el pasado día 14 de enero hasta el día 6 de febrero inclusive. De esta forma no cabduda de que se agilizarán los trámites, con menos molestias y pérdida de tiempo, contando también con la colaboración en lo que sea necesario de todos los empleados del Ayuntamiento, tal como ha prometido el alcalde, señor Meseras Sors, en esta circular que hemos transcrito para nuestros lectores.

José Javier ROMERO

## Los cursos de patrón de embarcaciones deportivas a motor

Hoy dan comienzo en el «Centro de Estudios Empresariales» de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, los cursos programados para la obtención de los títulos de patrón de embarcaciones deportivas a motor, de 2.ª y 1.ª clase, que por segunda vez se convocan en el presente curso de 1975-76. Por cierto que los alumnos de la primera convocatoria que se presentaron a examen a mediados de diciembre pasado tuvieron un buen éxito, ya que más de un 80 por ciento lo aprobaron y además, algunos obtuvieron excelentes notas. El título de 2.ª clase es necesario y facultativo para el gobierno de embarcaciones deportivas a motor de hasta dos toneladas de desplazamiento (peso) siencial que la potencia de su equipo propulsor no rebase los 30 HP. fiscales (unos doscientos caballos de potencia en motores fuera borda). Puede obtenerse al haber cumplido los 18 años de edad, o desde los 15, con el consentimiento del padre. Para aspirar al título de 1.ª clase, ha de estar en posesión del de segunda, haber cumplido los 21 años de edad, o desde los 18, con el consentimiento del padre. Las clases tendrán lugar los lunes y viernes, a partir de las 8'15 de la noche, y los exámenes están previstos para la primera quincena de marzo próximo.

## galeria d'art 3 i 5

Comunicamos a los señores clientes y al público en general, que mañana, día 17, a las 7'30 de la tarde, se inaugurará la primera exposición de TAPIES en Gerona.

CERVANTES, 3 — GIRONA

# CASSA DE SELVA

## Renovación del Padrón Municipal de Habitantes

A partir del día 14 del corriente y hasta el 6 de febrero próximo, ambos inclusive, se estará procediendo a la renovación del Padrón Municipal de Habitantes, para lo cual el Ayuntamiento ha repartido por todo el pueblo una circular informativa, facilitando a los casanenses la debida cumplimentación al respecto. Al mismo tiempo se piden disculpas por las pequeñas molestias que ocasionarán los trámites del empadronamiento.

He aquí la relación de notas importantes:

- 1.ª — Deben efectuar la inscripción todos los residentes en Cassá de La Selva, presentes, ausentes o transeúntes, el 31 de diciembre de 1975.
- 2.ª — Lugar: Oficinas del Ayuntamiento, plaza General Franco, 1.
- 3.ª — Horario. Todos los días señalados de 4 a 7 de la tarde.
- 4.ª — Deben presentarse a rellenar los impresos el cabeza de familia. (En caso de ausencia o enfermedad puede hacerlo otro miembro de la familia mayor de edad).
- 5.ª — El día que le toque ir al Ayuntamiento, debe ir provisto del Libro de Familia y de los documentos nacionales de identidad de todos los miembros de la familia que lo tengan.
- 6.ª — En el Ayuntamiento encontrará a todo el personal, dispuesto a ayudarlo en lo que sea necesario.
- 7.ª — La distribución de fechas y calles figura a continuación.

Día 14 de enero: Ampurdán, Angeles, Barceloneta, Castell, Conca, Enrique Coris, Ferial, Huertos y La Bisbal.

Día 15: Liebre, Medlo y Medlodia.

Día 16: Músico Coll (de Provincial a final), Pilar, Pompeu Fabra, Prolongación General Mola, Prolongación Verneda, Provincial (números pares), Ramón Llull, Romanyá a Ronda.

Día 19: Rosellón, Santa Pellaia, Verneda, Serras (camino), Vecindario de Liabres (dirección Gerona margen derecha) y Vecindario de Matamala.

Día 20: Vecindario de Las Serras (dirección S. Feliu margen izquierda), Vecindario de Verneda, calles Abajo, Ayuntamiento, plaza Caidós (familia Arbussa), Calvo Sotelo, Carriño y Bajada Coma.

Día 21: 18 de Julio (números impares), Dolores, General Sanjurjo, Doctor Botet, Gerona, Doctor Fleming, Fraternidad, plaza España y Travesía plaza España.

Día 22: Plaza General Franco, Hermano Agustín (números pares) y Javier Carbó.

Día 23: José Antonio (números pares), Juan Gener (números pares), Martín Dausá, Medias, Miel, Montseny, plaza Jacinto Verdaguer, Músico Coll (desde General Sanjurjo hasta Provincial), Ocata, Poniente y Tercio Montserrat.

Día 26: Portal, La Salud, San Antón (incluidos Edificio Trébol y Edificio San Antón), Far, Progreso, Remedios y plaza Caidós.

Día 27: Provincial (números impares), Roscada, 3 de Febrero, Paseo Vilaret (desde 3 de Febrero a Marina) (números impares).

Día 28: Arrabal, Buenavista y Clot.

Día 29: 13 de Julio (números pares), Cataluña, Cervantes y Deportes.

Día 30: Doctor Robert, Estación Ferrocaril, Hermano Agustín (números impares), José Antonio (números impares), Marina (desde Paseo Vilaret a final, números pares) y Paseo Vilaret (desde Buenavista a Cataluña).

Día 2 de febrero: Fuente, General Mola, Hospital, Marcial de Trincheira, Oriente, San Martín, Piscina Primitivo Artigas, Joaquín Bosch y plaza Porvenir.

Día 3 de febrero: Paz, General Primo Rivera y Reverendo Gabriel García.

Día 4: República Argentina y Grupo San José.

Día 5: Santiago Rusiñol, Sud, Urbanización Cassá-Cunillera, Urbanización Massa, Vecindario de Esclat, Vecindario de Liabres (Carretera de Riudellots y Carretera a Gerona, margen izquierda).

Día 6: Vecindario de Las Serras (margen derecha dirección San Feliu Guixóls), Vecindario de Serinya Vecindario de Sanzosta, Vecindario Muscarolas y Vecindario Montroig.

Hasta aquí el reparto de calle que podrán formalizar el empadronamiento desde el pasado día 14 de enero hasta el día 6 de febrero inclusive. De esta forma no cabduda de que se agilizarán los trámites, con menos molestias y pérdida de tiempo, contando también con la colaboración en lo que sea necesario de todos los empleados del Ayuntamiento, tal como ha prometido el alcalde, señor Meseras Sors, en esta circular que hemos transcrito para nuestros lectores.

## Los Reyes Magos, en Camallera

Los Reyes Magos visitaron de nuevo a los lusionados niños camallerenses. Eran aproximadamente las 19 horas del día 5 cuando, guiados por una luminosa estrella, entraron triunfalmente en Camallera. Los Reyes, precedidos por una caravana de borricos portadores de muchos regalos, recorrieron las calles entre los aplausos y cantos del numeroso público que acudió a festejarlos. Al llegar a la iglesia parroquial, el séquito real se detuvo y sus majestades, tras ser recibidos por párroco mosén Luis, adoraron Niño Jesús. Después de recibir las cartas, repartieron juguetes y esperanzas al exaltado público infantil, que horas más tarde vio cumplidos sus deseos. Todo estaba admirablemente parado gracias al esfuerzo y entusiasmo de los jóvenes, al apoyo del Centro Cultural José de Ribot y a la desinteresada colaboración de talleres Juscafresa.

## RESTAURANT FRANCES "LA GRILLADE"

Abierto temporada de invierno. VIERNES - SABADOS Y DOMINGOS. ESPECIALIDAD EN: CARNES, CAZA, PESCADOS Y CRUSTACEOS. PARRILLA DE LEÑA. — PLAYA DE ARO - TEL. 32-73-33 —

## AYUNTAMIENTO DE BLANES

ANUNCIO DE CONCURSO. OBJETO DEL CONTRATO. — La contratación de los trabajos de mecanización del Padrón Municipal de Habitantes de la población de Blanes (Gerona). TIPO DE LICITACION. — Dadas las características especiales del contrato, no se establece tipo de licitación. FLAZO DE EJECUCION. — La duración del contrato será de cinco años, a partir de la adjudicación definitiva de los trabajos. Los trabajos referentes a la mecanización del Padrón Municipal de Habitantes, referido a 31 de diciembre de 1975, deberán ser entregados con anterioridad al día 15 de marzo de 1976. PRESENTACION DE PROPOSICIONES. — En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Blanes, de las 9'30 a las 13'30 horas, hasta el día 28 de Enero de 1976. OTROS DETALLES. — En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 3 de enero de 1976, número 3. Blanes, a 7 de Enero de 1976. EL ALCALDE, Jorge Bacardit Puig.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 y artículo 10 del Decreto 2.619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la E. T. Mas Gelada cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A. P. AZA CATALUÑA, 2. BARCELONA. LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. Garrigás y Palau de Sta. Eulalia.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: 1'853 km. de línea aérea con conductores e aluminio - acero de 54'59 m/m<sup>2</sup> de sección y E. T. Mas Gelada con transformador de 50 KVA a 25/0'380-0'220 KV. PRESUPUESTO: 1.975.000 Ptas. Exp. 1.441-75/769.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 16 de Diciembre de 1975. EL DELEGADO PROVINCIAL Luis Dourdill Navarro

## MINISTERIO DE INDUSTRIA ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 y artículo 10 del Decreto 2.619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea a 25 KV. y E. T. Forn Marqués cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A. P. AZA CATALUÑA, 2. BARCELONA. LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. Massanas.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Mejora y ampliación del servicio.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea - Origen - Apoyo s/n. de línea de Gualba a S. E. de RENFE - Empalme - final: E. T. que alimenta - Tensión 25 KV. Material Al-Ac - Sección 27,87 m/m<sup>2</sup> - Longitud 0,1 km.

Estación Transformadora: Tipo Intemperie - Potencia, 25 KVA a 25/0'380-0'220 KV.

PROCEDENCIA DE MATERIALES: Nacional. PRESUPUESTO: 310.000. Exp. 1.398-75/76.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 11 de Diciembre de 1975. EL DELEGADO PROVINCIAL Luis Dourdill Navarro

Suscribase a LOS SITIOS

# GERONA CUENTA CON SU PRIMERA SOCIEDAD DE SERVICIOS

## Acto de presentación a la prensa, que presidió don Juan Gich Bech de Careda

### Paralelamente, se creará un "Centre d'Estudis Gironins" al servicio de nuestras comarcas

Ayer, a última hora de la tarde, se celebró el acto de presentación de la Sociedad de Servicios, la primera que se constituye entre nosotros, denominada Girona, S. A., en la que efectivamente se integran una serie de entidades y personalidades de nuestras comarcas, o muy vinculadas a ellas. La citada Sociedad, de acuerdo con sus objetivos de constitución, son los correspondientes a obras y servicios, como ya existen, especialmente en el extranjero, y que constituyen en una cierta novedad en la panorámica de empresas de nuestro país, aunque precisamente en nuestra región, existen algunas con un dilatado historial y que son, auténticamente, pioneras en este campo.

formadores, para señalarse diversas cuestiones, tales como la fórmula por acción, y su importe que será de diez mil pesetas, la voluntad social de acercarse a las diversas comarcas, y la visión que tienen ya la mayoría de los Ayuntamientos de conceder los servicios a empresas especializadas, por su mayor capacidad técnica, aun reservándose el derecho inspector y fiscalizador de estos servicios. Refiriéndose al de recogida de basuras y limpieza, de nuestra ciudad, se señaló que la cifra propuesta de 35 millones anuales, parece acertada, o en todo caso reducida. Y por lo que se refiere a las tarifas, domicilia-

rias, que pueden triplicar las actuales, en ello, la sociedad no interviene, por cuanto esta recaudación corresponde al Ayuntamiento, no a la sociedad, que se limita a prestar el servicio, caso de serle concedido. También se afirmó que en otra fase se tendrá que estudiar la eliminación de las citadas basuras que posiblemente repercutirá en las citadas tarifas. Se negó, rotundamente, cualquier conexión con Aguas de Barcelona, y en cuanto a los repetidos de suministro de aguas y basuras, se trata de acudir a ellos, y en caso de nos serles adjudicados, la Sociedad Girona, S. A. seguirá sus actividades en

otros puntos, o bien en aquellos servicios de la ciudad, que puedan interesar, para ello se cuenta con los asesoramientos técnicos oportunos.

Finalmente, el presidente de la Asociación de la Prensa, tras la cena que fue ofrecida, pronunció unas palabras de salutación a los componentes de esta Sociedad y también les agradeció esta oportunidad ofrecida al accionariado gerundense, hasta una cuarta parte, inicialmente, del capital social, y en nombre de informadores presentes, expresó su satisfacción por las atenciones recibidas. El acto terminó a primera hora de la madrugada.

## La C. E. E. sigue con atención la situación social de España

### Se opina que es lógica consecuencia de la apertura política

Bruselas, 15. — (Efe). — La evolución de la situación social en España es seguida con gran atención en los medios comunitarios de esta capital, donde se interpreta como el primer «test» sobre el cambio político del país.

Cuando parece que ha comenzado el deshielo de las relaciones hispano-comunitarias y todos admiten aquí que deben replantearse sobre una nueva base de acercamiento, la Comisión Europea y el Consejo de Ministros

(Organos Superiores de la Comunidad) permanecen a la espera de hechos y datos concretos sobre el alcance y primeros resultados de la nueva orientación política española, antes de pasar a las decisiones concretas.

La prudencia demostrada hasta ahora por los dirigentes comunitarios no impide que algunos observadores subrayen que, de confirmarse el cambio iniciado tras la instauración de la Monarquía, la Comunidad podría tomar iniciativas «respectac-

lares» respecto a España.

Es en este sentido que se considera en algunos círculos competentes comunitarios que el desenlace de los actuales conflictos sociales puede servir ya a las instancias comunitarias como primera referencia para conocer las posiciones del Gobierno y de las fuerzas sociales en esta nueva etapa política, que deberá conducir al país a la integración en la Comunidad Económica Europea, según el objetivo expuesto por el Ministro español de Asuntos Exteriores durante su reciente visita a tres capitales del Mercado Común.

La creciente tensión social no ha sorprendido en los medios comunitarios, donde se interpreta como la consecuencia lógica de la apertura política y constituye, a juicio de algunos, un nuevo signo de que la Sociedad española puede comenzar a manifestarse de manera pluralista.

Los observadores consideran que los órganos rectores de la C. E. E. están pendientes precisamente del margen de maniobrabilidad de las fuerzas políticas y sociales del país, así como de su capacidad de entendimiento para resolver los conflictos y las tensiones que originará necesariamente la transición hacia nuevas estructuras, más acorde con el patrón democrático adoptado por los países comunitarios.

## DON EMILIO DE YBARRA, CONSEJERO-DELEGADO DEL BANCO DE BILBAO



**BILBAO - 9.**

En la sesión del Consejo de Administración celebrada hoy se acordó el nombramiento de don Emilio de Ybarra y Churrucá como Consejero-Delegado del Banco de Bilbao.

El señor Ybarra, de 39 años de edad, es Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas por la Universidad de Valladolid y por la Universidad Comercial de Deusto, respectivamente.

El nuevo Consejero-Delegado está vinculado, desde el comienzo de su actividad profesional, al Banco de Bilbao en el que ingresó como titulado en el año 1904. Prestó servicio en varias de sus Sucursales y ha sido Subdirector de la Sucursal de Bilbao, Director del Servicio Central de Organización y Personal y Subdirector General de la entidad.

Desde 1971 pertenece al Consejo de Administración y desempeña también actualmente el puesto de Consejero de la Corporación Industrial Bancaria, S.A.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

**IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO NACIONAL. PRECISA PARA SUS NUEVAS OFICINAS DE GERONA**

## Varios Gestores

PROCEDENTES DE VENTA DE TERRENOS, LIBROS, SEGUROS, VISITA DOMICILIARIA, ETC.

**SE REQUIERE:**

- Buena presencia.
- Cultura media.
- Honrádez profesional.
- Dotes de organizador.
- Gran ambición económica.

**SE OFRECE:**

- Trabajo de fácil adaptación.
- Organización y apoyo para el desarrollo de su gestión.
- Ingresos muy elevados.
- Posibilidades de promoción a cargos superiores.
- Seguro médico.

Interesados llamar al 209969 para concertar entrevista.

**LAS EMPRESAS** están obligadas a solicitar de las Oficinas de Colocación los trabajadores que necesitan, los que a su vez tendrán obligación de inscribirse como parados cuando hayan de solicitar tal ocupación (Artículo 3º Ley de 29-2-1943). PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS LABORALES ES INDISPENSABLE EL VISADO DE LA OFICINA DE COLOCACION.

PISOS sin muebles, a estrenar en Sarriá de Ter y Celrà. Telf. 20-6400.

LOCAL COMERCIAL en c. Sta. Eugenia-Av. San Narciso. Tel. 20-6400.

TOT-HOM interessat reconstrucció ermita San Roc serveixi dirigirse Avd. Canigó, 200, Salt, finalitat, intentar formar agrupació amics ermites abandonades.

ALQUILO almacén Sarriá de Ter, entrada y aparcamiento camiones, teléfono, buen acceso. Tel. 206454.

LOCAL comercial céntrico 160 m2. Facilidades pago. Tel. 206454.

PISO Sta. Eugenia, 3 habít. confort. Facilidades. Tel. 206454.

ATICO, 2 baños, calefacción, muy céntrico. Facilidades. Tel. 206454.

PISOS 4 habís., 2 baños completos, muy céntricos. Tel. 206454.

LOCAL comercial céntrico, traspaso. Tel. 206454.

SOLAR para chalet en Torre Alfonso XII. Tel. 206454.

PISO grande, soleado, con huerto, centro Salt. Facilidades. Tel. 206454.

SOLARES en venta y permuta. Tel. 206454.

**Asociación Protectora de Subnormales**

## ANGELUS

Para su oficina de Gerona, se necesita Jefe Administrativo, nociones de contabilidad. Escribir a mano todos cuantos datos puedan ser de interés al Sr. Presidente de la Asociación. Calle General Primo de Rivera, 10-3.º-1.ª. GERONA

**IMPORTANTE EMPRESA GERUNDENSE**

PRECISA

## VENDEDOR A COMISION

PARA LA PROVINCIA DE GERONA

Deberá estar introducido en el ramo hotelero, inmobiliario, apartamentos, campings, etc.

Su misión consistirá en vender toda clase de instalaciones de aire acondicionado, calefacción, refrigeración, climatización, de piscinas, aparatos industriales para lavandería, etc. Todo ello de primeras marcas nacionales y extranjeras.

Los interesados deben dirigirse por escrito, adjuntando historial profesional al Sr. P. F. C. Apartado de Correos número 20, Gerona.

Se contestarán todas las cartas recibidas.

## PISOS

EN SANTA EUGENIA

- 4 habitaciones.
- Calefacción individual.
- Entrada 150.000 Ptas.
- Grandes terrazas.

Para informes: Sr. FERRAN. Tel. 21 15 12

**SE NECESITA** ayudante camarero y un aprendiz adelantado. Razón: Rf. Oficina Colocación, oferta núm. 6321.

FONTANERO, electricista, remendista, para que el cliente sea mejor atendido sólo me dedico máximo a un piso con agua y luz. Para encargos al teléfono 213509. Muchas gracias.

PRIMERA EDITORIAL precisa vendedores, trabajarán con el mejor catálogo del mercado, óptimas condiciones económicas, fichero de la Empresa para cargos en cuenta. Promoción de obras mediante visitas previamente concertadas por la Empresa, etc., dispuestos a efectuar viajes por la provincia de Gerona 3 días por semana. Se puede trabajar en equipo, no es imprescindible vehículo. Escribir a: Asuri Ediciones, S. A., Avda. Roma, 109-111, entlo, 2º, Barcelona, ó concertar entrevista al tel. 3210220, de Barcelona.

SE NECESITA empleada de hogar fija a dormir. C. Utonia, núm. 8, 3.º, 5º. Teléfono 214469.

ZONA Playa Aro, chalets terminados y en construcción, venta directa constructor, con parcela extensa de jardín, extrao-ordinarias Urbanizaciones, primeras vistas al mar. Facilidades pago. Teléfonos 316134, 314983.

COMPRO piano o pianola de ocasión. Tels. 206386 ó 200319.

URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.

VENDO 4 L. furgoneta. Buen precio, información LOS SITIOS, de 9 a 11 mañana.

FOTOCOPIAS desde 2 pesetas la más cara 6. Fco. Cluñana, 16.

VENDO piso calle Caumen, precio 677.000 Ptas. Razón: Feixas. Tel. 208921.

VENDO piso en Salt 750.000 Ptas. Razón: teléfono 213133.

SE NECESITA empleada hogar todo el día. Con informes. Teléfono 20 99 64.

ALQUILO local en Avda. Jaime I, 265 m2. Feixas, 20 89 21.

ALQUILO piso amueblado en La Pera, 20 kms. Costa Brava. Razón: Teléfonos 20 29 31 - 20 80 15.

PARA Gerona y su provincia. Ramo de Alimentación. Fabricante de los pinchitos españoles Rosogas. Desca relacionarse con persona tenga tiempo libre y vehículo para la autoventa a bares y restaurantes a comisión de sus productos. Escribir a Rosogas, Avda. José Antonio, 142. Esplugas (Barcelona).

PELUQUERIA Rita necesita oficina. Razón al núm. 6.295. Oficina de Colocación.

PARCELAS, de 807 a 1.000 mts2. a 13 pesetas palmo2. De 10.000 mts2. a 5,50 pesetas palmo2. Teléfono 20 98 82, de 9 horas a 21 horas.

NECESITO vendedor para insecticidas domésticos capital y provincia. Insecticidas Royo, Boggiero, 91, Zaragoza.

ALQUILO 2 habitaciones para señoritas estudiantes, con derecho cocina. Razón: 4-6 - 20 05 15.

LENA, astillas, tacos, en calle José Antonio, núm. 5, Dorney. Abierto mañanas y tardes. Servicio a domicilio.

ALMACEN en alquiler, de 900 metros cuadrados. Junto entrada autopista. Teléfono 20 00 68.

VENDEDOR maquinaria panadería pastelería. Escribir al núm. 88.239. PUBLICIDAD MARTINE Vergara, 16. Barcelona - 2.

## URGENTE

DE PARTICULAR A PARTICULAR

- Compraría casa.
- Compraría terreno.
- Invertiría capital empresas, comercio, industria.

Interesados escribir a LOS SITIOS, núm. 422.

**Se precisa Srta. ASPIRANTE ADMINISTRATIVA**

Presentarse Oficina de Colocación de Gerona, núm. 6.328.

INTERPAG Detectives. Vigilancia. Informes solvencia. Localización de personas. Juan Maragall, 35, 5.º, 3.ª. Gerona. Teléfono 208630.

DINERO SEGURO: efectuando artículos manuales, ambos sexos. Información: Apartado 106, ALTEA (Alicante).

EN AVDA. Jaime I, dispóngo local comercial para alquiler. Tel. 20-3987.

ALQUILER pisos, locales comerciales, fincas, recibos, despachos, apartamentos. Feixas, 208921.

SE ALQUILAN, pisos con muebles. Razón: J. Burch. Tels. 204545, 208628 y 213416.

ENTRESUELO principal en Avda Jaime I, apto para consultorio, despacho, notaría, etc. Dispongo para alquilar. Razón: 203987.

CORNELIA A.P.I. Necesito fincas rústicas para atender clientes. Tratado sólo propietarios directos. Intermediarios abstenerse. C. Cruz, 52, 1.º, 2.º. Teléfono 208818.

VENTA solares con todos los servicios, en zona residencial situada en cercanías de Gerona. Interesados llamar tel. 204148, horas oficina.

CASA TORRE con terreno apto para jardín, piscina, etc., nueva a estrenar y a 6 minutos de Gerona, vendo a particu ar. Interesados: llamar teléfono 204148, horas laborales.

ALQUILO bajos en calle Emilio Grahut, 325 m2. Feixas, 20 89 21.



## HAGASE SOCIO DE CARITAS

El anuncio en prensa se lee, se comenta y se recuerda. Es el más eficaz

# SUCEDIO EN GERONA

## En Llansá es localizada una menor que se había fugado de su domicilio de Huelva

### Triple colisión de coches en Calonge

El día 5 de este mes se fugaron de su domicilio en Rosal de la Frontera, de la provincia de Huelva, Daniel Mozo Coronado, de 31 años, y una chica menor de edad, con la que quería casarse, pero los padres de ella se oponían. Como es natural, fueron los familiares de la joven los que presentaron la correspondiente denuncia por la desaparición de la chica.

Por los medios de que dispone la fuerza pública, fueron alertados todos los puestos de la Guardia Civil y las Comisarias de España y el otro día, unas guardias en Llansá, al ver a una pareja cuya descripción les pareció que coincidía con la que se reclamaba desde la lejana Huelva, pidieron la documentación al muchacho, el que, efectivamente, resultó ser el reclamado y su compañera la muchachita huída de su domicilio paterno.

Al ser interrogados manifestaron que su intención era casarse y establecerse en Llansá, y que si habían huído era porque encontraban la oposición de la familia de la muchacha, que por cierto son portugueses y llevan residiendo en Rosal de la Frontera unos 4 años. El problema para Daniel Mozo

es que su delito entra en el terreno del rapto, ya que, incluso con la voluntad de una menor, se delinque si se la aleja de la tutela paterna.

#### RENCOROSO

Un vecino de Lloret de Mar, J. O. P. denunció que estando la otra noche en una sala de fiestas de Blanes, trabó conversación con un joven, del que sólo sabía que se llama Bautista, y éste, de repente, le dio varios puñetazos, de los que tuvo que ser asistido en el dispensario, según certificado médico que presentó.

Localizado el tal Bautista, admitió la denuncia y dijo que lo había realizado porque hace un par de años su padre había sido despedido por el agredido de la empresa que regenta en Lloret.

#### UN ESPECTADOR FURIOSO

Fue en Inglés, en el transcurso del partido Inglés - Amer, correspondiente a la segunda categoría, cuando a raíz de una falta que señaló el árbitro se armó un gran barullo en el campo, pues los jugadores del Amer, que estaban perdiendo por 4-1, no estaban conformes, y fue tal el escándalo que el colegiado ordenó la suspensión del partido en el minuto 44 de la primera parte. Cuando el colegia-

do se retiraba del terreno de juego, un espectador se le abalanzó y le dio un empujón, llegando a tiempo la fuerza pública para proteger al colegiado, acompañándolo hasta las casetas.

El enfurecido espectador, que resultó ser de Santa Coloma de Farnés, ha sido denunciado a la Guardia Civil.

#### TRIPLE COLISION

En la carretera de San Feliu de Pelamós, en su paso por el término de Calonge, un «Simca 1.000», matrícula B-881.457, conducido por Antonio López Mañarro, de Calonge embistió por detrás al «Seat 600», matrícula GE-89.011, conducido por Miguel Gironés Codina, de San Feliu de Guíxols, el cual, a su vez fue impulsado contra el «R-12», matrícula GE-98.714, conducido por Eugene Harold Iransek, de nacionalidad norteamericana, aunque residente en Calonge, quien resultó con heridas leves, al igual que su esposa y acompañante en el coche, Elena.

#### HALLAZGO DE UN RELOJ

Por Esperanza París Darnaculle de ha sido depositado en las oficinas de la Policía Municipal un reloj de señora marca «Cauny-Lady» que fue encontrado en la Rambla.

## LOS CRIMENES FAMOSOS

# Cuando Boston enloqueció

## El estrangulador mantuvo su caza macabra a lo largo de dos años

La ciudad de Boston se levanta en la Bahía de Massachusetts, junto a la desembocadura de los ríos Charles y Mystic, y cuenta con una población fija de 670.000 habitantes, aunque su zona de influencia metropolitana alcanza a cerca de cuatro millones de seres humanos. Cada uno de estos privilegiados norteamerica-

que todos ellos tardaron en olvidar la postura que presentaba el cadáver, y el sadismo que exhibía el dormitorio del apartamento de Gainsborough Street.

Dos semanas después, el 30 de junio, el suceso tuvo una doble repetición: Nina Nichols, una viuda de sesenta años de edad, enfermera retirada, y Helen Blake, de se-

do en cientos de boletines, que tuvieron cabida en los diferentes medios de información:

«Se ruega a todas las mujeres, sobre todo a las que viven solas, que mantengan las puertas de sus casas bien cerradas. Bajo ningún concepto han de permitir la entrada a extraños, ni siquiera a los que pretendan ofrecer-

se habían vuelto muy precavidos. Sin embargo, en las proximidades de la Navidad atacó de nuevo, en una distinta selección de víctimas jóvenes independizadas de su familia. Y así fueron asesinadas Sophie Clark, una estudiante de color de veintidós años; Patricia Bissette, secretaria de veintitrés años, y Beberly Samans, universitaria de la misma edad que la anterior.

Esto colocó a las autoridades en una encrucijada pues tuvieron que reconocer que carecían de cualquier pista que llevase al desenmascaramiento del asesino. Ciertamente se habían detenido a infinidad de sospechosos, pero no tardaban en ser puestos en libertad al irse repitiendo los crímenes. Casi todo el cuadro investigado fue relevado; por último, se recurrió a Peter Hurkos, un místico holandés que tenía fama de poseer dotes de adivino. Pero no se consiguió detener la cadena de asesinatos.

El 8 de septiembre, el cadáver de Evelyn Corbin, de cincuenta y ocho años, probó que «el estrangulador de Boston» seguía prefiriendo atacar a las damas maduras.

#### ¿NOS MOSTRAIS AL ASESINO?

El 22 de noviembre de 1963 la ciudad de Boston se estremeció al conocer la noticia del magnicidio de Dallas, donde varios proyectiles segaron la vida del Presidente Kennedy. Esta noticia quitó al asesino de las primeras páginas. Y quizá fue la causa por la que éste volvió a actuar, al día siguiente del acontecimiento mundial, estrangulando Joan Graff.

El 4 de enero de 1964, apareció la undécima víctima: la persona de Mary Sullivan, una joven ayudante de enfermera. Y acto seguido ocurrió algo insólito: la policía detuvo a Albert Henry De Salvo, «el estrangulador de Boston», con la misma facilidad que a un vulgar ratero.

Pero la biografía de este personaje de treinta años de edad, que había sido policía militar y ex-campeón de boxeo en el ejército americano destacado en Alemania, no respondía a la imagen que se había hecho la gente. Y ni siquiera el juicio pudo convencer a nadie.

Se sabía que cientos de individuos habían confesado ser los verdaderos asesinos de las once mujeres, a la que más tarde se añadirían dos más: Mary Mullen y Mary Brown, porque no se consideraron, en un momento como delitos propios del famoso homicida. Se pensó que De Salvo pretendía rodearse de una fama macabra, que le permitiera salir del anonimato. Y por eso el público en mil escritos dirigidos a la Prensa: «¿Nos mostráis al asesino?».

Para complicar aún más las cosas, el presunto culpable fue linchado por sus compañeros de prisión, e Walpolw (Massachusetts), el mes de noviembre de 1967. Y así el misterio, la respuesta definitiva, se convirtió en un imposible.

Antonio PEREZ (PYRESA)



nos se siente orgulloso de su tierra natal, por ser la más antigua del país, raíz de la Independencia y de la cultura nacional, y el compendio de la belleza absoluta que nada es capaz de empañar.

Pero estos conceptos legendarios, alimentados desde que los «Padres Peregrinos» abandonaron las cubiertas del «Mayflower» y el «Speedwell», en las costas atlánticas de América del Norte, en 1620, fueron inquietados por la macabra cadena de crímenes sexuales de un monstruo, al que se conoció con el sobrenombre de «el estrangulador de Boston».

La amenaza ciudadana dio comienzo el 14 de junio de 1962, cuando Ana Slesers, una letona de cincuenta y cinco años de edad, permitió que en su apartamento entrara un joven extraño. Creyó que era su última posibilidad amorosa, el pecadillo que nadie iba a saber, porque vivía sola desde que consiguió el divorcio. Se mostró tierna, acaso un tanto irónica, en el momento que entró en el dormitorio con aquel hombre que podía ser su hijo.

Y de repente, la realidad le dejó paralizada: su «amante» sostenía una media de nylon en las manos, y sonreía de un modo poco normal. Retrocedió aterrorizada, sus piernas tropezaron con el borde de la cama, y cayó sobre la colcha nueva, alborotándola.

La muerte por estrangulación culminó el desvarío de una cincuentona, que no pudo enterarse del ultraje sexual que sufrió su cadáver. A la mañana siguiente fue Juri, el hijo de la infeliz, quien descubrió la terrible escena, en un impacto que tardó mucho tiempo en poder asimilar, porque siempre había creído que «la conductan dulce y religiosa de su madre no podía merecer tan cruel desenlace».

#### VORAGINE DE CRIMENES

Al día siguiente, los periódicos dieron la noticia en una pequeña columna de las últimas páginas, sin fotografías, estimando que el crimen respondía a un acto aislado. Esto mismo pensaron los investigadores de la Brigada de Homicidios de Massachusetts, a pesar de

les alguna compra ventajosa. Y se pide encarecidamente que se denuncie a todo hombre que actúe de una forma sospechosa. Por favor, utilicen para estos casos el teléfono de emergencias: De 8-12-12».

El cadáver de Jane Sullivan fue encontrado por una llamada telefónica que hizo Bárbara Linn, una compañera de trabajo de la amante frustrada. La colaboración ciudadana fue extraordinaria, probando que la «psicosis del estrangulador» se hallaba muy generalizada, pues casi todos los días se atendían más de un centenar de denuncias.

A lo largo de casi cuatro



investigadores especializados en la criminología sexual.

En los cincuenta días siguientes, la ciudad tuvo tiempo de empezar a olvidar, sobre todo por la fascinación que ejercía sobre sus habitantes un personaje único: John Fitzgerald Kennedy, el Presidente bostoniano de los Estados Unidos. Pero en los días 19 y 20 de agosto, volvieron a ser abofeteados por la noticia del cuarto y quinto asesinatos: Ida Irga, una viuda de sesenta y cinco años, y Jane Sullivan, una enfermera madura, que tenía la mala costumbre de vivir sola.

#### BOSTON VIVIO PENDIENTE DE UN TELEFONO

Meses atrás, una noticia de interés público, un servicio de auxilio a las viejas damas solitarias, se había divulga-

meses, el misterioso asesino no volvió a actuar, acaso porque las damas maduras

# DEL SAHARA, CON LAS MANOS VACIAS

(Viene de la 1.ª pág.)

Sólo quienes en el cumplimiento de un alto deber han dejado una estela inolvidable de prestigio y limpia ejecutoria pueden resumir así, en una frase castrense, el inmenso contenido de largos años de labor colonizadora. «España llegó al Sahara en una misión de apasionado quehacer colonizador, para llevar a aquel territorio civilización y progreso, y ahora se va con las manos vacías. Pero con honor y manteniendo incólume el prestigio de sus Fuerzas Armadas, que repiten el ejemplo de su disciplina y su sacrificio».

Aquí están esas estampas gráficas de los últimos del Sahara, que el día 12 fueron trasladados, a bordo del buque «Plus Ultra», a Tenerife.

Recoge nuestro reportaje el embarque de las tropas de la Legión y el acto de arriar bandera por última vez en la Comandancia de Melilla de Villa Cisneros.

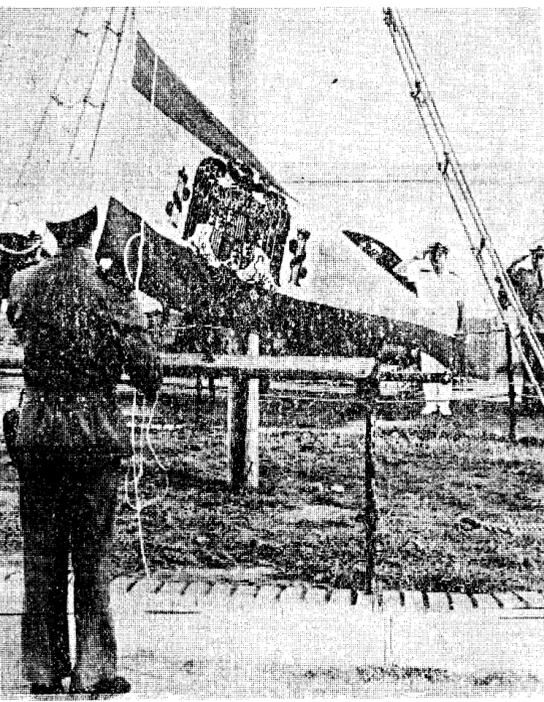
#### LA ULTIMA ORDEN A LAS FUERZAS DEL SAHARA

Las Palmas, 15. — (Cifra). — La última orden a las Fuerzas Armadas del Sahara ha sido cursada con carácter extraordinario y dada a conocer en Las Palmas por el gobernador militar de aquel territorio, general don Federico Gómez de Salazar, una vez terminada la presencia de nuestro Ejército en el Sahara Occidental Español.

En la misma se da cuenta de que la evacuación militar ha terminado sin novedad y que todos los componentes de este Ejército han cumplido con su misión, y demostrado siempre un gran espíritu de sacrificio.

«Hemos vivido —dice Gómez de Salazar en su último mensaje a las Fuerzas Armadas del Sector del Sahara— tiempos de fuerte tensión en que sabíamos que la guerra podía producirse en cualquier momento, pero conservamos la serenidad por el convencimiento de que habríamos obtenido una brillante victoria gracias a nuestra perfecta preparación que hubiera hecho posible obtener el máximo rendimiento de las poderosas armas de que disponíamos, manejadas por hombres de elevada moral y de extraordinario valor.

Recordemos con la mayor emoción a los que entregaron sus vidas al servicio de España, a nuestros heridos,



lazar hace también constar que las Fuerzas del Sahara «han aceptado con la mayor disciplina la decisión política de nuestro Gobierno, con el más absoluto convencimiento de haber sido la más conveniente para nuestra patria. Como consecuencia de esa decisión se llevó a cabo la «Operación Golondrina» de evacuación del territorio, desarrollada con tal perfección que se puede calificar de ejemplar, y en la que una vez más, se ha puesto de manifiesto la íntima cooperación de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire».

Alude igualmente a que se han seguido los planes previstos y que las Fuerzas del Sahara desalojaron paulatinamente los puestos fronterizos, los destacamentos y otras posiciones, que fueron ocupados posteriormente por el Ejército y la

do la orden— en su memorable visita el día 2 de noviembre de 1975, siendo Príncipe de España, nos aseguró que se haría cuanto fuese necesario para que nuestro Ejército conservase intacto su prestigio y el honor. Gracias a Dios, así ha sido. Y la última misión se ha realizado sin novedad. Nuestro general, Federico Gómez de Salazar».

# ULTIMA página

## Suscríbase a LOS SITIOS

# Muere la actriz Margaret Leighton

Chichester (Inglaterra), 15. — (Efe). — La actriz de cine y teatro Margaret Leighton falleció hoy en el Hospital General de Chichester, en el Condado de Sussex, a la edad de 53 años.

A través de 35 años de carrera profesional, Margaret Leighton tenía una amplia fama, habiendo actuado en principales papeles junto a figuras masculinas como Laurence Olivier, Ralph Richardson, y Alec Guinness. Con este último, trabajaba actualmente en el teatro, en la obra «Una familia y una fortuna».

Estuvo casada tres veces, sien su último marido el actor Michael Wilding, con quien contrajo matrimonio en 1965.

La última película en que tomó parte es «Great expectations», con James Mason, Sarah Miles y Robert Motley y se estrenará precisamente mañana en Londres.